



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.212 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXIV — Tercera època — 3 d'Octubre del 1981

9 d'octubre

Tots els qui volem el País Valencià amb els seus drets recobrats, haurem de treballar perquè tots els qui han nascut, treballen i viuen en aquesta terra lluiten perquè recobre la seua identitat, que és tant com dir la seua llibertat.

Dia nacional del País Valencià

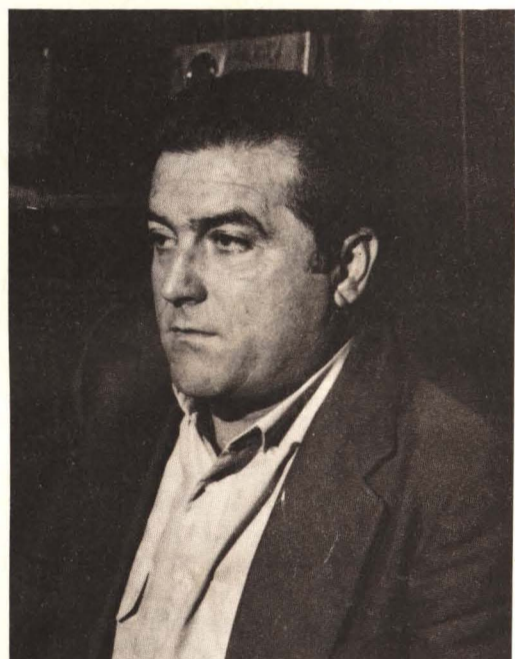
EN ESTE NUMERO

Réplicas sobre la crisis municipal, (pág. 2) — Declaraciones del Sr. Alcalde, (págs. 4 y 5) — Extractos Comisiones Permanentes (pág. 6) — Ultimo Pleno Municipal (pág. 8) — Crónica de Sucesos (pág. 9) — Deportes (págs. 13, 14 y 15)

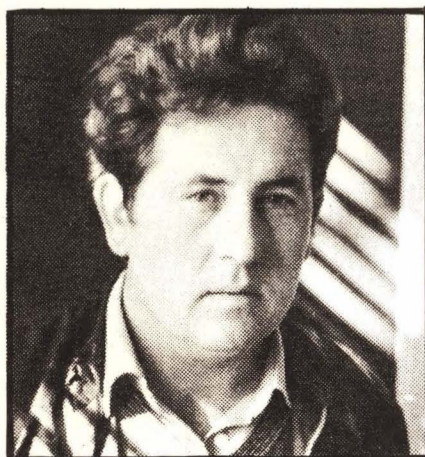
DE LA CRISIS MUNICIPAL

TRAS LAS DECLARACIONES DE LOS TRES DIMISIONARIOS:

PUNTUALIZACIONES DEL SR. ALCALDE



C. D. BENICARLO-VINAROS C. de F.
TRIUNFO DE LA DEPORTIVIDAD



VIANA PEREZ
Nuevo Presidente del VINAROS C. de F.

En página 15

Cartes al director

Al amparo del derecho de réplica, reconocido en el artículo 58 de la Ley de Prensa e Imprenta, y en relación con las manifestaciones de los tres Concejales de U.P.I. publicadas en el semanario "Vinaròs" número 1211 de fecha 26 de Septiembre de 1981, las cuales pueden afectar a nuestra imagen pública, los funcionarios administrativos del Ayuntamiento, sin ánimo de entrar en polémica y a los únicos efectos de informar debidamente a la opinión pública, consideramos que debemos hacer las siguientes manifestaciones:

1º.— Los funcionarios del Ayuntamiento de Vinaròs constituimos un colectivo de profesionales que, con independencia de nuestras ideologías personales, hemos desarrollado y desarrollamos nuestro trabajo en el Ayuntamiento con total independencia de la ideología y de las personas que ocupan los órganos decisivos de la Corporación.

2º.— En ningún momento hemos pretendido rebasar el ámbito de actuación que nos confiere la normativa vigente, ni hemos opuesto resistencia a las decisiones corporativas. Somos conscientes de que nuestra misión se reduce a informar en los expedientes o en las sesiones, cuando nos corresponde asistir a ellas, y a ejecutar, con total respeto, las decisiones corporativas.

3º.— Consideramos que no es justo valorar el trabajo de un colectivo por lo acontecido en uno o varios expedientes y sin analizar las causas del posible estancamiento. Tal evaluación debe hacerse considerando el trabajo total realizado y no una pequeña parte del mismo.

4º.— No es cierto que, con la contratación de un nuevo empleado se haya resuelto en diez días el problema de sacar adelante unas contribuciones especiales que, según los Sres. Concejales de U.P.I., llevaban dos años y medio sin resolverse, dado que, el nuevo empleado viene trabajando desde el día 13 de agosto pasado, y su trabajo, motivo de su contratación, ha consistido en completar y ultimar los expedientes que ya habían iniciado con anterioridad otros funcionarios municipales.

5º.— Los funcionarios, en base a las garantías de imparcialidad que nos exige y reconoce el artículo 103 de la Constitución, reclamamos nuestro derecho a que se nos deje al margen de las cuestiones de naturaleza política surgidas o que puedan surgir en el seno de la Corporación. No es ético justificar las nuevas actitudes políticas escudándose en una pretendida no colaboración del funcionariado, colaboración que jamás les ha faltado.

Vinaròs, 30 de Septiembre de 1981

María José Aguirre, Agustín Baila, Sebastián Balaguer, Jaime Caudet, Jeremías Esteller, Adolfo Landete, José Mateo, Juan Bta. Morales, Salvador Oliver, Sebastián Prades, Joaquín Selma.

Sr. Director del
Semanario Vinaròs:

En la entrevista que se publicó la semana pasada con motivo de la dimisión de sus delegaciones y comisiones de los concejales de la U.P.I., creo que se empieza a plantear el problema desde la mitad, dejando fuera tal vez lo más importante, como es lo tratado en la votación de la permanente, por tanto el pueblo solo se ha enterado de una parte de lo ocurrido, ¿qué pasa? ¿es que no interesa que se sepa?, pues parece como si se quisiera eludir este asunto pues empiezan la entrevista diciendo que es la causa de la dimisión y a continuación empiezan a hablar de otras cosas.

A mi modo de ver creo que si un señor vota en contra de algo será no solamente por la presión del funcionario, pues supongo que presiones siempre hay y no se han tenido en cuenta nunca. Además si un señor vota en contra ¿por eso se tiene que dimitir?, ¿es que no se puede votar

libremente, es que no se acepta la libertad de expresión y de voto?, tanto hablar de democracia y cuando no interesa nos la dejamos plantada. O tal vez hay que pensar que lo de la permanente no ha sido más que una excusa para lo que podríamos llamar una retirada a tiempo de cara a próximas elecciones a raíz de una serie de fracasos o ante una impotencia.

Sería interesante, a mi modo de ver, de cara a tener informado al pueblo que este semanario no oculte nada, que se explique el asunto que se trató en la votación y se empiece la casa por los cimientos, así de este modo tener la versión completa y saber a que atenerse a la hora de juzgar pues no se pueden sacar conclusiones si no se tienen todas las premisas. La veracidad de los hechos en un asunto de esta envergadura es primordial ya que lo ocurrido no es cualquier cosa, es un asunto bastante serio pues si estos señores están de concejales ha sido por el respaldo de una parte del pueblo. XAFARDE.

ELS MOTIUS DE LA MEUA DIMISSIÓ

El passat 14 de setembre vaig presentar al sr. Alcalde la meua dimissió com a Regidor de Cultura i Ensenyament. Vull que quede molt clar, d'entrada, que aquesta dimissió no significa pas que vulgue jo descarregar-me de responsabilitats o de faenes que voluntàriament vaig assumir en benefici de la col·lectivitat. Ben al contrari, la meua disposició és de continuar aplicant tots els meus esforços per un Vinaròs millor per a tothom.

Però miraré, d'ara endavant, que el meu treball a l'Ajuntament sigui més eficaç i més rendible. No es pot estar sempre malbaratant esforços que van sempre a estavellar-se contra el mur de la més absoluta falta de formalitat. No es pot treballar amb entusiasme quan veus que la inoperància, la passivitat i la peresa regnen al teu voltant. Per això he dimitit. Perquè hi ha una munió de projectes útils per a la ciutat, aprovats ja per la Corporació Municipal, que estan aturats, paralitzats per falta d'agilitat i per ineficàcia. Hi ha, és clar, terminis legals que no es pot deixar de respectar, però quan els projectes útils al poble estan aturats durant anys, malgrat les pressions i gestions de tota mena que contínuament estic fent, hem de preguntar-nos forçosament qui és el responsable d'això. Quan molts projectes que vaig proposar, —citaré com a exemples la biblioteca infantil, la construcció d'un nou grup escolar, el remodelatge de St. Agustí, etc.— malgrat estar ja aprovats per la Corporació, no han avançat ni un pas, hem de pensar que aquí hi ha alguna cosa més que terminis legals.

Ja sabem que el funcionariat de l'Ajuntament no l'hem triat nosaltres, que és heretat d'una situació política dictatorial i que possiblement arrossega lacres d'aquella situació. Però sempre hi ha maneres de fer que la màquina burocràtica trebal·le, estic completament segur d'això. I no tenen per què predominar els punts de vista dels funcionaris sobre els criteris

polítics dels qui, precisament, són a l'Ajuntament per a aplicar criteris polítics: els regidors. No es pot treballar amb entusiasme quan veus que els projectes i els acords queden embussats en algun lloc, quan veus que els responsables d'imposar una sana autoritat i disciplina s'inhibeixen de fer-ho, amb una deixadesa i falta de responsabilitat que esborrona.

Es veritat també que moltes vegades, quan actuem amb total honradesa i independència de criteri, volent servir només els interessos de la ciutat, sovint ens guanyem les enemistats o malvolences d'algú o d'algun grupet. Per això no ha de ser mai obstacle per a fer prevaler sempre la raó de la majoria, és a dir, la raó del poble. El que no es pot fer és, com ha fet algun company de corporació, donar una paraula davant de tots els companys i després, a l'hora de la veritat, temerós que algú se li pogués enfadar, desdir-se vergonyosament de la paraula donada. Això és símptoma alarmant d'una pusillanimitat i manca de criteri que no escau pas a un polític que és a l'Ajuntament en representació del poble.

Per tot això, com he dit al començament, deixo el càrrec de Regidor de Cultura i Ensenyament; però no, és clar, el de Regidor, on he estat situat pels meus conciutadans, davant dels quals he de respondre sempre de la meua actuació. Des d'aquest càrrec, ara com abans, continuaré treballant pel poble, i espero que sense malgastar tant el treball. Continuaré sent portaveu de les propostes, crítiques, suggeriments o reivindicacions que el poble, a través de l'Associació de Veïns "Migjorn", a través d'altres organitzacions populars, a través d'entitats, etc., o a nivell particular, vulguen fer a l'Ajuntament. I, com sempre, estic a la total disposició de qualsevol ciutadà per informar-lo, dins les meues possibilitats, sobre qualsevol assumpte municipal.

JOAN FRANCESC
SANZ i SOLE

Pronto, muy pronto,
en el corazón de
Vinaròs...

¡EL GRAN CENTRO DE
LA DECORACION



VIAJE EN TREN HASTA CON UN 40%
DE DESCUENTO

INFORMACION: VIAJEROS RENFE,
PASAJE SAN FRANCISCO
VINAROS

HACE 20 AÑOS



SEMANARIO DE DIVULGACIÓN E INFORMACION LOCAL

Año V - Num. 237

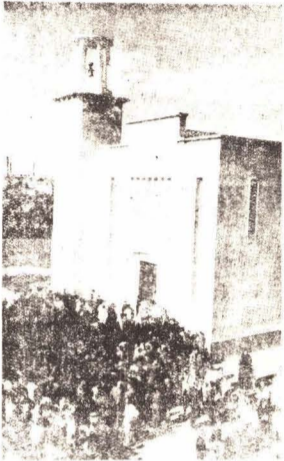
Vinaròs, Sábado, 7 de Octubre de 1961

Depósito Legal C.S. 33-58

Bendición e inauguración de la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena

Llegó, al fin, la deseada fecha de la inauguración del nuevo templo erigido en el sector marítimo.

El domingo próximo pasado, día 1.º de octubre, con espléndido sol y gran ambiente, se sucedieron los actos culminantes. A las diez horas, en la plaza de la Iglesia, fue la solemne recepción del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Manuel Moll y Salord, a quien acompañaban el Ilmo. Sr. Vicario General, los Ilustres. Canónigos Capitulares Dr. Samuel Esteve y Dr. Jesús Carda, el Maestro de Ceremonias D. Ramon Cabús, Beneficiado de la Catedral y el Familiar del Prelado D. Antonio Ripollés Pbro. La comitiva, en la que figuraron el Ilustre Sr. Alcalde D. Juan Carst Giner, Sres. Tenientes de Alcalde, Sres. Concejales, Sr. Ayudante de Marina, Sr. Capitán de la Guardia Civil, Consejo de P. F. T. y de las J. O. N. S., Cabildo de la Cofradía de Pescadores, Delegación Comarcal y Local de la U. N. S., Hermandad de Labradores y Ganaderos y Cooperativa Agrícola, representaciones de otras entidades, Rvdo. Clero, seminaristas y asociaciones religiosas con sus banderas, los niños de las Escuelas Nacionales y gran multitud de fieles, a los acordes de la Banda de Música «La Alianza» se trasladó al nuevo templo. Seguidamente, el Excmo. Sr. Obispo, revestido de pontifical, procedió a la bendición. A continuación se organizó la procesión trasladando el Santísimo Sacramento, que era llevado por el Excmo. Prelado, desde el Oratorio del Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación hasta depositarlo en el Sagrario de Sta. M.ª Magdalena. Después del *Te Deum*, el Rvdmo. Sr. Obispo, con encantada palabra, ofreció la nueva



iglesia a mayor gloria del Señor y al servicio espiritual de Vinaròs y del sector marítimo en que está enclavada.

Celebrase, acto seguido, la primera misa en dicho templo, oficiada por el Ilmo. Sr. Vicario General D. Joaquín Blanch, durante la cual el Coro Parroquial dirigido magistralmente por D. Tomás Mancisidor, interpretó varios motetes. En el ofertorio de la misma hizo uso de la palabra nuestro querido Sr. Arcipreste D. Alvaro Capdevila, resaltando las vicisitudes de la erección de esta iglesia. Recordó la labor de los precedentes Curas Mosén Bono, Mosén Enrique y Mosén Jaime Sisti, e invitó a los vinarocenses para utilizar asiduamente los servicios espirituales de la recién bendecida iglesia.

El templo estuvo atestado de fieles, ofreciendo un magnífico espectáculo lleno de prometedoras esperanzas.

Para terminar, resumimos una misiva del Sr. Arcipreste:

¡Amadísimo vinarocense! Os agradezco vuestra asistencia a los actos del domingo. Doy las más expresivas gracias al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo por su personal participación en esta memorable jornada. Idénticos afectos para con el Ilmo. Sr. Vicario General, Ilustres Capitulares, Maestro de Ceremonias, Magnífico Ayuntamiento, demás Autoridades, entidades, asociaciones y fieles.

Ahora sólo resta el que vosotros, los habitantes de nuestro querido Barrio del Mar, llenéis esta iglesia los días festivos y preceptuados, para que seáis partícipes de los beneficios espirituales que, por mediación de Sta. M.ª Magdalena, quiera el Señor favoreceros.

BIENAVENTURADOS LOS SUMISOS...

Dedicaremos hoy nuestra atención a Hidroeléctrica Española S.A. y a sus rocambolescos recibos.

Los recibos de Hidroeléctrica que para ser comprendidos se necesitan más que estudios superiores, se necesitan estudios de ciencia-ficción, aparte de disponer del suficiente tiempo como para empaparse el B.O.E. Todo esto solo si quieres enterarte del contenido del recibo, ahora si estás dispuesto a asumir el resultado final (total a pagar) entonces es otra cosa, es asumir, de sumisión.

Se puede ver, por ejemplo que en el dorso especifica que están aplicadas 17 leyes y Reales Decretos que van del 19-11-75 hasta el 9-4-81 y que sin embargo se aplica otro en el recibo por su parte delantera y como por lo visto la cosa no resulta muy estable ni establecida, siempre tienen una nueva ley que aplicar (Orden Ministerial).

Nos encontramos así que desde enero de este año a septiembre a subido la cuota de potencia de 130 ptas. a 190 ptas. y manteniendo el 29% de reactiva o sea que ha pasado de 167'70 a 245'10 ptas. lo que representa un incremento del 46% en nueve meses.

Por lo visto no satisfechos con esto, solo falta que como viene ocurriendo no pasen a revisar el contador cada dos meses a Vd. nos cobren el mínimo, los recargos y demás y cuando por fin nos cuentan los kilowatios estos nos cuesten el doble de lo que creemos que valen y que muy posiblemente costaban cuando los gastamos.

Y no nos dejemos engañar por lo del 1er., 2º., 3er., bloque porque por lo visto hasta esto se ha anulado.

Así que nuestra felicitación a Hidroeléctrica Española S.A. por lo bien que sabe llevar SUS cuentas.

El Justiciero enmascarado

EDITORIAL

Tengo la suerte de no tener tantos problemas, como se me pronosticaron, en la dirección de este semanario, me bastaron unas cuantas editoriales al principio, puntualizando como pensaba llevarla a cabo. Estas me sirvieron tanto para explicarlo como para dar respuesta anticipada a cuanto ha podido venir después, pues en ellas están las respuestas a lo poco que ha surgido.

Dije que se podía criticar la labor de cualquiera que desempeñara algún cargo público y así se viene haciendo.

Dije que no permitiría que desde este Semanario se faltara personalmente a nadie y a nadie se ha faltado.

Acepté de antemano —y sollicité— cuantas críticas se me pudieran hacer y las acepto y espero seguir haciéndolo.

Intentamos cada semana mejorar al «VINAROS» si lo logramos o no Vds. deberán juzgarlo. Pecaría de falta de sinceridad, sobre todo para conmigo mismo, si no dijera ahora aquí, que hemos visto el boicot que por muchos se le está haciendo al «VINAROS» colaboradores que ya no lo son, estamentos que no colaboran. Allá ellos y su conciencia. En realidad aumetar la colaboración y los problemas, no sé si sería lo conveniente, aunque creo que no.

Yo por mi parte me declaro muy bien acompañado si no por la cantidad si por la calidad de unos desinteresados colaboradores a los que dudo mucho se les sepan agradecer estos desvelos, pero son cosas de la vida y estoy seguro de que no lo hacen en espera de un agradecimiento público.

Yo por mi parte declaro que sin su colaboración sería imposible llevar a cabo la tarea y me siento orgulloso, no de contar con ellos, si no de ser uno más.

Castejón, el barbudo, incansable de una noticia a otra, despotricando de tanta tarea, mientras se busca más, quizás para



CONSELL DE REDACCIO

Director:

Pedro Vidal Tabueña

Redactor Jefe:

Manuel Foguet Mateu

Redactores:

Juan Bover Puig

Mariano Castejón Chaler

Agustín Comes Pablo

M^a Luisa Falcó Boix

Enrique Forner Valls

Colaboradores:

Antonio Carbonell Soler

Joan Francesc Gil Lluch

José Luis Puchol Quixal

Jordi Romeu Llorach

Fotografía:

Cine-foto VIDAL

Publicidad:

Publi-VAQUER

Imprenta:

Jordi Dasso

Sant Carles de la Ràpita

Vinaròs, no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.

poder seguir despotricando y así, insustituible.

Comes, tan lento físicamente como seguro en sus escritos, puntuales, puedes confiar en ellos que siempre estarán a su hora y sus juicios ecuanímenes verdaderas tesis doctorales para mí.

Foguet, que oye como puede y escribe como quiere, verdadera riada de noticias de la más variada índole. Poeta, salvador de algún lance de espacio muy simple ahora y agobiador en aquel momento. Foguet, una institución vinarocense.

Bover, el «beato de la colla» siempre hurgando entre libros o entre legajos y publicándose sus escritos SOLO cuando hagan falta. Un hombre capaz de trabajar para el «VINAROS» después de ser obligado a dimitir de su cargo de director, capaz de esto, está dicho todo.

Y así, como de paso, todos ellos maestros, ¿qué hago yo, pobre de mí, entre todos ellos? Mucho me temo que mi «rol» en esta película sea el del malo, pero si así resulta útil mi papel, me doy por satisfecho y pagado.

El Director

JUAN GARCIA GASULLA

DIPLOMADO EN ENFERMERIA
PRACTICANTE

CONSULTA: Calle San Gregorio, 19, 1º
Tel. 45 19 21

HORARIO: Mañana de 12 a 1'30
Tarde de 7 a 8

SE TRASPASA LOCAL COMERCIAL

Acondicionado para cualquier tipo de negocio,
con 400 m²

Calle del Pilar, 121 VINAROS

Tels. 45 28 16 y 45 26 12

DE LA CRISIS MUNICIPAL

TRAS LAS DECLARACIONES DE LOS TRES DIMISIONARIOS: PUNTUALIZACIONES DEL SR. ALCALDE

Lo prometido es deuda, y tal como ya les adelantábamos en nuestro número anterior, las dimisiones en sus delegaciones y comisiones de los tres concejales de U.P.I., después de sus declaraciones, han levantado nuevas conjeturas en quienes se sienten más directamente afectados por ellas. Les prometíamos la versión de los hechos por parte de la Alcaldía y el Sr. Bofill accedió en los pasados días, después de hacerse públicas las manifestaciones de los Sres. Ferrá, Sanz i Carlos Baila, a responder a nuestras preguntas, basadas naturalmente en las declaraciones hechas después de su dimisión, por los tres concejales de U.P.I., como delegados de Sanidad, Seguridad Ciudadana y Cultura y Enseñanza.

Para romper el hielo; al Sr. Alcalde comenzamos preguntándole qué es lo que nos podría decir sobre las mencionadas dimisiones.

— Formalmente no se me ha entregado la dimisión de S. Carlos Baila ni de Vicente Ferrá; he recibido la de F. Sanz, justificándola con una serie de críticas sobre el funcionamiento del Ayuntamiento.

Con respecto a esta dimisión hemos de decir que en el Pleno del pasado miércoles se dio cuenta al mismo, del Decreto de la Alcaldía por el que se aceptaba la dimisión de Francesc Sanz como Delegado de Cultura y Enseñanza. Pero sigamos con la entrevista. Al solicitar al Sr. Alcalde su opinión sobre las dimisiones nos contestó:

— Entiendo que los concejales son muy libres de dimitir de todos o de parte de sus cargos pero hay que pensarlo bien porque UPI Y PSOE decidimos unirnos para, entre todos, llevar adelante el Ayuntamiento y ahora parece que han decidido apartarse de este compromiso abandonando sus cargos, excepto los de Concejales. No sé si será para que recaiga todo el peso sobre el PSOE.

— Sr. Alcalde, sobre las declaraciones de los miembros de UPI para explicar su dimisión, ¿tiene usted que formular alguna puntualización?

— Globalmente me parecen generalizaciones sin fundamento. Se confunden ideas y se exageran los datos. Yo prefiero que hablemos de cosas concretas, con datos que en cualquier momento puedo probar.

— Bien pues, vayamos por partes. El Sr. Sanz, por ejemplo, citó proyectos concretos; uno de ellos la Biblioteca Infantil. ¿A qué se debe su retraso?

— Es cierto que es un proyecto municipal desde hace algún tiempo, pero conviene que se sepa que se ha proyectado en el edificio cedido por el Ayuntamiento a la Junta Electoral. Se han hecho gestiones para que se deje libre, y Quico Sanz ha estado presente en al-

guna de las entrevistas. No comprendo como puede responsabilizar al Ayuntamiento de que el Juzgado no deje libre el local. Sabe los inconvenientes y quedamos que la Biblioteca Infantil la podríamos instalar en los bajos de la Academia de Música.

— Otro punto, ¿qué hay del retraso en la adquisición de los terrenos para la construcción de un nuevo centro escolar?

— La idea ha estado en nuestras conversaciones desde hace algún tiempo y hablamos con un propietario para adquirir los terrenos necesarios; terre-

Concejal Sanz están en marcha. Si no se realizan tan rápidamente como todos deseáramos es porque hay una causa ajena al Ayuntamiento que no podemos superar o porque hay que realizar una serie de gestiones previas que requieren un tiempo. Y no es cierto que estos proyectos lleven dos años y medio en el Ayuntamiento.

— Los concejales dimisionarios, ¿han podido ser, en sus delegaciones, discriminados con respecto a otras?

— No, al contrario, siempre o casi siempre han tenido cuanto han solicitado para sus respectivas delegaciones.

ocho agentes más y un sargento. Ahora está en proyecto el crear una plaza de cabo. También ha tenido todo tipo de facilidades para contratar señalizaciones, pintura, vallas, etc. Por eso no entiendo su dimisión como Delegado de Seguridad Ciudadana. Lo mismo puede decirse respecto a la Delegación de Sanidad quien también ha tenido toda clase de facilidades.

— Hablando de Sanidad, el Sr. Carlos Baila también hizo referencia a la lentitud para ceder los terrenos a la Caja de Ahorros para la construcción de la nueva maternidad...

— Esta es una de las cuestiones que no ha marchado con la rapidez que todos hubiéramos deseado. No ha sido posible por causas de muy diversa índole. Me explicaré. A finales de 1979 se llegó a un acuerdo con la Caja de Ahorros. Esta estaba dispuesta a construir y mantener el Centro Maternal en un terreno que cedería el Ayuntamiento. Entonces se pensaba edificarla en el mismo solar que está ahora, que son terrenos municipales, por lo que en diciembre del mismo año se iniciaba el expediente para cederlo a la Caja de Ahorros. Esta cesión quedó paralizada al no ser aceptados estos terrenos por la Caja. Entonces hubo que buscar otros terrenos que no poseía el Ayuntamiento, y una vez localizados, adquirirlos con cargo al presupuesto del presente ejercicio, lo cual se ha realizado recientemente, pues dicho presupuesto, por causas ajenas al Ayuntamiento, no estuvo aprobado hasta el mes de junio. Se adquirió el nuevo terreno directamente para evitar trámites excesivos que hubiese llevado un concurso y se firmó la escritura en julio. Se presentó la escritura en el Registro de la Propiedad a primeros de agosto, que ya está en poder del Ayuntamiento debidamente registrada, desde hace pocos días. El expediente se ha remitido al Boletín Oficial de la provincia, exponiendo al público el



nos que no quiso vender. Ahora estamos esperando otra oferta, conseguir su conformidad con el precio y concertar el préstamo para pagarla.

— Pasemos a otro asunto, un proyecto que ocupó la primera página del "Vinaròs" en el 6 de septiembre del año pasado y que parece totalmente olvidado. Me refiero a la remodelación del templo de Sant Agustí.

— Si, se pretende convertir la antigua iglesia de San Agustín, que tiene unas buenas condiciones acústicas en un centro cultural. Para ello ha sido necesario buscar un lugar donde guardar los pasos de Semana Santa y los enseres municipales depositados. Hace unos quince días, más o menos, se celebró una reunión de todos los interesados en la cuestión, con la asistencia de los concejales de UPI, en la que se acordó trasladar las peanas a la antigua iglesia de la calle de San Francisco, para lo cual, es preciso realizar ciertas obras en ésta. En una comisión permanente celebrada en el mes de septiembre se acordó realizar estas obras, trasladar los enseres y preparar proyectos o memorias técnicas necesarias para acondicionar el Centro Cultural. Está claro que los proyectos a que alude el

Diría yo que con más facilidades la Policía Municipal, cuya delegación está encomendada a Vicente Ferrá. Se la dotó de un nuevo vehículo y sus efectivos se han visto aumentados constantemente. Cuando nos hicimos cargo del Ayuntamiento, la Policía Municipal contaba con un cabo y diez agentes; después se han contratado

La nueva
**ADMINISTRACION
DE LOTERIAS Nº 2**
de Vinaròs, anuncia
su próxima apertura en
plaza San Antonio, nº 30

anuncio de cesion, pero no se puede adoptar acuerdo hasta que no transcurra el plazo de exposición al público y esté completo el expediente. Evidentemente éste es un largo proceso con muchos trámites. Todos y yo el primero esperamos que la nueva ley de Régimen Local de una mayor autonomía a las Corporaciones Locales y suprima trámites, pero mientras tanto, pienso que debemos actuar de acuerdo con la legalidad vigente.

— Pero volvamos al tema de las dimisiones de los concejales de U.P.I., parece ser que las dimisiones se produjeron a raíz de su voto en contra de una de las propuestas relacionadas con la Delegación de Cultura, ¿es así?

— Sí, la dimisión surgió a consecuencia de mi voto negativo a una propuesta de la Comisión de Cultura que afecta a la Delegación del Sr. Sanz. Quiero dejar claro dos cosas: en primer lugar, que ésta es la primera vez que esto ocurre, pues siempre, he tomado en consideración sus propuestas, y en segundo lugar, hay que tener en cuenta que se trataba de una propuesta en la que se pretendía despedir a tres maestras que vienen trabajando en el Parvulario Municipal desde hace nueve años, con la única justificación de que sería más económico sustituirlas por puericultoras. Y mi conciencia no permitía dar mi voto afirmativo para despedir sin justificación alguna ni a maestras ni puericultoras.

— También los señores Sanz y Carlos manifestaron que el Ayuntamiento al paso que va terminará este año con un superávit de 30 ó 40 millones de pesetas y que esto impide el solicitar créditos especiales o hacer presupuestos extraordinarios...

— Veamos, este año es difícil que terminemos con un superávit importante ya que hay partidas que están agotadas y es preciso suplementarlas. Se piensa así porque el año 79, por unas circunstancias excepcionales se produjo un superávit importante. También hay que tener en cuenta que este superávit nos permitió llevar a cabo adquisiciones importantes como un camión para el servicio de recogida de basuras (4,5 millones de ptas.), las viviendas que dificultaban la apertura de la Avda. del País Valencià a la calle San Francisco (15 millones). Para el saneamiento parcial del colector este (2 millones). Compromiso con la Diputación para la segunda perforación del pozo, aguas potables (2,5 millones de pesetas) y también otras cantidades se destinaron a suplementar partidas de personal y gastos corrientes. De no haber existido el superávit, las inversiones en material, inmuebles y otros, no se hubiesen podido realizar. Por otra parte el superávit no nos impide solicitar créditos.

Además, un pequeño superávit es lo que permite al Ayuntamiento hacer sus pagos puntualmente.

— Bien, pero, ¿por qué no se hacen Presupuestos Extraordinarios?

— Se hizo uno al principio, el de la calle santo Tomás (agua potable), pero posteriormente la legislación ha variado. Las instrucciones presupuestarias para el ejercicio 1980 dicen que las inversiones se hicieran a través del Presupuesto Ordinario, por lo que los presupuestos extraordinarios resulta-

ron innecesarios. Para este año ya no se preveen los presupuestos extraordinarios y obliga a canalizar todas las inversiones a través del Presupuesto de Inversiones.

— Por otra parte, de las declaraciones de los concejales de UPI se desprenden ciertos ataques al funcionamiento del Ayuntamiento. ¿Cuál es su opinión al respecto?

— Creo que son injustos y que no conocen bien a los funcionarios. Pueden equivocarse, como todos, pero son personas entregadas a su trabajo y que lo desempeñan con gusto.

— ¿Qué ocurre con la puesta en marcha del proyecto de reorganización administrativa del Ayuntamiento? El Sr. Carlos afirmaba que todavía estaba pendiente...

— El sabe que el Pleno y la Comisión Permanente acordaron la contratación de un economista y de un arquitecto, los cuales están trabajando para el Ayuntamiento. Estas son dos de las medidas propuestas en dicho informe. Otras están pendientes de nuevo estudio por la Comisión Permanente.

— Y referente a las Contribuciones Especiales ¿qué me dice?

— En 1979 se aprobaron las correspondientes a la renovación de la red de agua potable de las plazas San Valente y San Agustín y de las calles Santo Tomás y otras. También las impuestas por la ejecución de las obras de Saneamiento Parcial de Vinaròs (colector este) que afectaban a 5.800 contribuyentes. En 1980 se aprobaron por mayor coste de la ejecución de las obras de Saneamiento antes citadas y por las de

prolongación del colector general en las obras de saneamiento parcial de Vinaròs (colector este), que afectaron igual a 5.800 contribuyentes pero con expedientes diferentes por no ser las mismas cantidades a satisfacer.

Nuestras páginas no daban para más, por lo que decidimos cortar la entrevista y dar las gracias al Sr. Alcalde por el tiempo que le habíamos robado. Tras ello el señor Bofill añadió:

— Las gracias debo dárselas a usted que me ha permitido exponer ante la opinión pública algunos problemas que existen en el Ayuntamiento y las dificultades con que nos encontramos. También que me es doloroso contestar. Hubiera preferido no llegar a esta situación.

Mariano Castejón

En todas las exposiciones de Renault.

ABRIMOS ESTE FIN DE SEMANA PARA PRESENTARLE:

el Diesel Ligero



Con toda brillantez, Renault entra en el mundo del Diesel. Creando un nuevo estilo de conducción: El del Renault 18 GTD. El Diesel Ligero.

También podrá ver el Renault 18 GTS con sus importantes mejoras, así como todos los modelos Renault de la Gama 82, e informarse sobre el Renault 20 TX

que ya tenemos a la venta, además de otros modelos Renault de importación.

Y para que usted pueda verlo todo con más comodidad, Renault tendrá sus puertas abiertas el Sábado y el Domingo próximos.

Acérquese a su concesionario Renault.



Le esperamos este sábado y domingo en:

AUTOCA S.L.

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA
VINAROS Y BENICARLO

ANUNCIO

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO VINAROS

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1981.

En la Sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 15 de Septiembre de 1981, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 2º. Aprobar y abonar varios gastos.
- 3º. Aprobar la primera certificación de obras para la instalación de suministro de agua potable para la Escuela de Formación Profesional y abonar la cantidad correspondiente a D. Vicente Febrer, contratista de las mencionadas obras.
- 4º. Rectificar la base de las tasas del mirador y proceder a la devolución de lo satisfecho en exceso a Dña. Magdalena Sastre.
- 5º. Reconocer al funcionario municipal D. Tomás Miralles, el séptimo trienio.
- 6º. Autorizar a D. José Guimerá para sustituir el vehículo con que presta el preservicio de autoturismo.
- 7º. Informar y remitir a la Subcomisión Delegada de Actividades Calificadas el expediente incoado por D. Raúl Ferreres para instalar una fábrica de confección de géneros de punto.
- 8º. Designar al Sr. Arquitecto Municipal, D. José Martí Pitart, como representante del Ayuntamiento en el jurado de expropiación sobre los terrenos de ocupación de la Carretera de Costa.
- 9º. Conceder las siguientes licencias de obras:
 - a) A D. Pedro Martínez, para construir una barandilla encima de la terraza de 77 cm. de altura en el edificio sito en la calle i) Zona Narbiguera, nº 340, y distante dos metros del lindero del vecino, aconsejándole que no construya la segunda barandilla a que hace referencia en su escrito.
 - b) A D. Perfecto Masip para construir un salvacunetas en la finca sita en la Avda. Zaragoza.
 - c) A D. Joaquín Forner, para construir una valla de 60 m. lineales en el pol. 31, parc. 99, siempre que no sobrepase los dos metros de altura.
 - d) A D. Juan Membrado, para construir una estación transformadora de 50 KWA. en la Pda. Corralet.
- 10º. Denegar la licencia solicitada por D. Felipe Redó para elevar una cuarta planta en la Avda. Tarragona, 13.
- 11º. Contratar durante un plazo de un año a D. Tomás Vidal Trave, para que ocupe provisionalmente la plaza vacante de Sargento de la Policía Municipal.

Vinaròs, a 30 de septiembre de 1981.
EL ALCALDE EL SECRETARIO

En este Ayuntamiento se sigue expediente para ceder gratuitamente a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, con objeto de que en él construya un Centro Maternal, un terreno sito en la calle María Auxiliadora de esta Ciudad, de cabida 1.000 metros cuadrados, que linda por el Norte, con la citada calle; por el Sur, con Bautista Aragonés; por el Este, con una franja de terrenos de 3,40 m. de ancha propiedad de D. Bautista Aragonés, destinada a paso; y por el Oeste, con D. Sebastián Miralles y otros.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el art. 96.1. g) del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales de 27 de marzo de 1955, con objeto de que, durante el plazo de quince días, los interesados puedan consultar el expediente y presentar por escrito las alegaciones que estimen oportunas, todo ello en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

Vinaròs, a 26 de septiembre de 1981.

EL ALCALDE

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1981.

En la Sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 22 de septiembre de 1981, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 2º. Aprobar y abonar varios gastos.
- 3º. Adoptar los siguientes acuerdos:
 - a) Quedar enterados de los autos dictos por el Tribunal Supremo en relación con el recurso interpuesto por D. José Antonio Gómez Sanjuán.
 - b) Quedar enterados del oficio de la Cruz Roja de Mar, en los que se da cuenta los servicios prestados durante la presente temporada veraniega.
 - c) Elevar al Pleno, la propuesta del Sr. Concejil-Delegado de Seguridad Ciudadana, para crear una plaza de Cabo.
 - d) Remitir a la Comisión de Hacienda la petición de Dña. Manuela Agramunt, para que se le abone una cantidad.
 - e) Comunicar a la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales que no existen en esta Ciudad núcleos habitados de más de 50 habitantes que carezcan del servicio telefónico.
- 4º. Actualizar la pensión de D. Miguel Cases Cuartiella, a partir del día 1º de abril de 1981.
- 5º. Ordenar al Sr. Jefe de la Brigada Municipal que proceda al desalojo de los enseres de propiedad municipal que existen en la Iglesia San Agustín y ordenar a los Servicios Técnicos Municipales que preparen los documentos con objeto de proceder a la contratación de las obras de habilitación como Centro Cultural.
- 6º. Contratar a D. José Segura Creu, por un periodo de seis meses, como Conserje de la Casa Consistorial y elevar el presente acuerdo al Pleno del Ayuntamiento con la propuesta de crear una plaza de conserje y amortizar la vacante producida por el Policía Municipal, D. Agustín Forcadell.
- 7º. Redactar con la mayor urgencia posible los Pliegos de Casas para convocar las plazas vacantes de Agentes de la Policía Municipal.
- 8º. Solicitar nuevos informes del Sr. Aparejador Municipal y del Sr. Ingeniero Industrial, con objeto de que

informe de nuevo el expediente incoado por D. Angel Forner, para instalar un taller de ebanistería en la calle San Sebastián.

9º. Aprobar la Cuenta de Caudales correspondiente al primer trimestre de 1981.

10º. Aprobar la Cuenta de Caudales correspondiente al segundo trimestre de 1981.

11º. Contratar a Dña. Anna Maria Cases, por un periodo de un año, como aya puericultora para el jardín de infancia municipal y elevar al Pleno el presente acuerdo solicitando la autorización preceptiva.

12º. Contratar a D. Juan Climent

Quien tenga un solar para vender de 10.000 m² aprox. Preferentemente por la zona del Cuartel de la Guardia Civil Dirigirse a la Alcaldía.

Andreu, por un periodo de un año, como operario de la brigada municipal y elevar al Pleno del Ayuntamiento el presente acuerdo solicitando la autorización preceptiva.

13º. Fijar una compensación económica por Casa-habitación al Sr. Secretario de la Corporación.

14º. Incluir el asunto en el orden del día, proponer al Pleno la creación de una plaza en el subgrupo de auxiliares y hacer un anuncio en el diario Vinaròs, solicitando una plaza con carácter provisional.

15º. Incluir el asunto en el orden del día y repartir pollos y pavos de comisados, a varias entidades.

Vinaròs, a 30 de septiembre de 1981.

EL ALCALDE EL SECRETARIO



Bar — Mini-golf

1er Campeonato de Mini-Golf
(Inicio el sábado 3 de Octubre)
OTOÑO/81

C.N. 340 Km. 148 VINAROS

LLIBRES

Poesía

"CIEN POEMAS" de Francisco de Quevedo. El volumen se conjunta según cuatro agrupaciones: poemas líricos, elegías, poesías amorosas y versos satíricos.

"LA MEMORIA OLVIDADA" Félix Francisco Casanova (Liminar). Presencia del tiempo, el agua, el lenguaje; de la música, del amor... finalmente un destino.

"LA LLIBERTAT I EL TERROR" de Narcís Comadira (Cara i Creu), obra poètica d'un dels noms més significatius de la jove poesia catalana.

Pensamiento — — —

"SOCIALISMO Y CRISIS" de Manuel Sánchez Ayuso (Fernando Torres, edit.), intento coherente de articular en una estrategia socialista el proyecto político-ideológico e invitación al diálogo y debate a los que sustentan teorías contrarias.

"EL YO Y SU CEREBRO" de K.R. Popper y J.C. Eccles (Edit. Labor) colaboración entre Popper, filósofo de la ciencia y Eccles, científico del cerebro; entre una concepción del alma como una identidad separada y separable y una facultad de la especie en virtud de su valor de supervivencia.

LES CANÇONS DE LA "CASSETTE"

Han sido muchos los vinarocenses que nos han pedido que publicáramos en nuestro Semanario la letra de las canciones que aparecen en la cassette "Trosset de cel", que recientemente ha sido publicado. Atendiendo esta justa petición, iremos publicando dichas letras. Hoy, la última canción de la cara B de la cassette.

HIMNE A VINAROS

Cantem-li al nostre poble, molt contents les glòries d'els seus fets, tirem-li flòs. Cantem-li sempre els bons vinarosencs, cantem-li tots, cantem a Vinaròs.

Felis entre la mar i'ls garrofès ciutat que mira'l cel, trevall i riu molt noble, sap guanyarse als forastès Leal desde Aigua Oliva a Sol de Riu.

Vinaròs, trosset de cel,
(2) mar i terra, lluna i sol,
lluminòs com viva estell
cara'l Puig, junt al Cervol.

Cina de Costa i Borràs,
(2) poble cult, noble i valent,
orgull d'Espanya seràs...
i Oh, pàtria d'els vinarosencs!

Els barcos vindran
omplint-el teu port.

Les aigües faran
d'els teus camps un hort.

L'Ermita putjem
anem-li a resà,
que tot li hu devem
a San Sebastià.

Recem-li al Morenet qu'els Peregrins
vullgueren esculpi, d'Ell inspirats
donem-li moltes gràcies, bons vehins,
a la Misericòrdia agenullats.

Cantem-li al nostre poble, molt contents
les glòries d'els seus fets, tirem-li flòs.

Cantem-li fort els bons vinarosencs.
Cantem-li tots, cantem a Vinaròs.

Música: D. TOMAS MANCISIDOR
DE AQUINO. Lletra: D. JOSE SEBASTIAN
FARGA ESTELLER.

Narrativa

"LIVIA, O ENTERRADA EN VI-
DA" de Lawrence Durrell (Edit. Na-
guer). Un gran autor en su decadencia,
empeñado en volver por los caminos
del Cuarteto de Alejandría; deslum-
brante decadencia pese a todo.

"CARTAS A ANAÏS NIN" de
Henry Miller (Edit. Bruguera), corres-
pondencia sutil repleta de pasión por
el arte, los hombres y el mundo...;
sus amores y su fascinación por un tes-
tigo inolvidable.

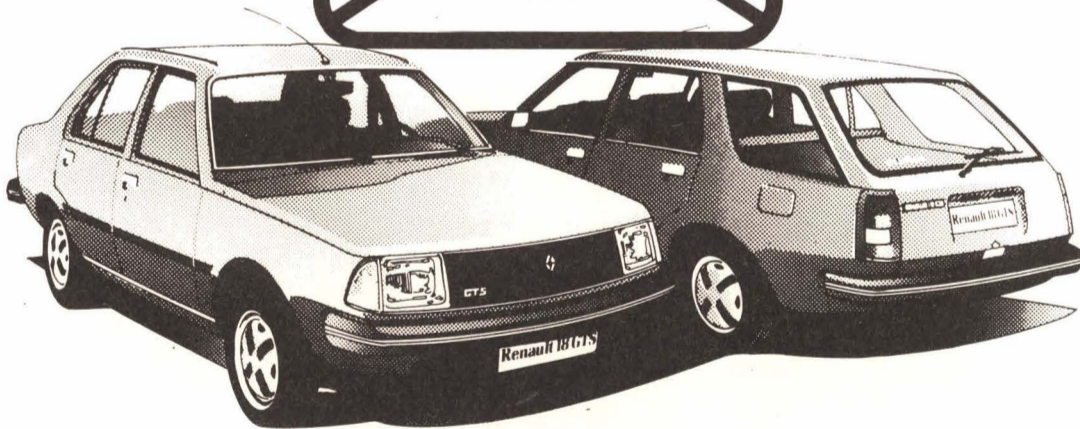
Libros infantiles

"OSITO" de Else Holmelund Mina-
rik (Edit. Alfaguara). Osito pequeño
oso que juega a ir a la luna... y busca
excusas para que su madre le cuente
un cuento antes de ir a dormir. Libro
lleno de gracia y de ternura.



Recogida de firmas pro-referèndum OTAN
organizado por el PSUC-PSOE

Una exposición con todo lujo de detalles.



Renault abre sus puertas los días 3 y 4 de Octubre, sábado y domingo, para que vea Vd., con todo lujo de detalles lo que le ofrece el nuevo Renault 18 GTS, versión 1982, así como el resto de la gama Renault para la próxima temporada.

RENAULT 18 GTS

Un estilo con todo lujo de detalles.

Venga a verlos a:



AUTOCA S.L.

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA
VINAROS Y BENICARLO

APUNTES PARA UNA CRONICA

por Mariano Castejón

Después de la cacareada crisis municipal, tras las dimisiones de los concejales de UPI, el pleno del pasado miércoles se vio rodeado de un clima de expectación y de incertidumbre ¿qué pasaría? El orden del día reflejaba 18 puntos, con algunos asuntos que de antemano sabíamos que podrían llevar a enfrentamientos de posiciones. De todas formas, después de levantarse la sesión llegamos al convencimiento de que continua habiendo una mayoría de izquierdas.

Tras aprobarse el acta de la sesión anterior se dio cuenta de la demanda presentada por D. Juan Fatsini, reclamando la propiedad de una parcela, ratificando por unanimidad el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en su sesión del 8 de Septiembre.

El tercer punto se refería a la incoación de expediente para rotular con el nombre de Jacinto Benavente una calle de nuestra ciudad. Esta propuesta de la Comisión de Servicios fue retirada después de la exposición crítica realizada por el Sr. Sanz basada en el plano personal, artístico y político de la figura de Jacinto Benavente.

El Sr. Sanz pidió la retirada de la propuesta, cosa que se

aceptó, al tiempo que proponía se le diera el nombre de Joan Fuster, García Lorca o Miguel Hernández.

En el punto cuarto, tras leerse el expediente incoado con diversos informes, se aprobó por unanimidad el conceder un premio en metálico al funcionario jubilado D. Agustín Forcadell. También fue aprobada por unanimidad la propuesta de creación de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, para ser cubierta provisionalmente por el agente D. Marcelino Salom.

En el punto siguiente se rompió la unanimidad, aprobándose por 4 votos en contra (3 de UPI más 1 del Sr. Beltrán de UCD, por 12 a favor (PSOE más el resto de UCD)), la propuesta para crear una plaza de conserje, amortizando la vacante producida por la jubilación del policía Agustín Forcadell y para cubrir la plaza creada provisionalmente mediante la contratación de D. José Segura Creus.

El voto en contra de UPI, fue defendido por el Sr. Carlos aportando el argumento de que la amortización estaba contemplada en el informe de Reorganización de la Administración elaborado

por el Sr. Roselló. A su pregunta: «¿se piensa llevar a cabo esta reorganización?» el Sr. Genovés manifestó que la contratación de la plaza no es incompatible con la reorganización proyectada y que estaba totalmente en desacuerdo con la amortización de la misma.

La siguiente propuesta, referente a la creación de una plaza de auxiliar administrativo, se acordó con idéntica votación, que en el asunto anterior. Los motivos para la negativa expuestos por UPI eran los mismos que en el asunto anterior; frente a los cuales el secretario Sr. Mateo hizo hincapié en los informes presentados y en la urgencia en la creación de esta plaza dado el aumento de trabajo que va a suponer el nuevo sistema de tributación fiscal al pasar las altas fiscales a ser tributos locales.

El punto octavo del orden del día fue aprobado por unanimidad y contemplaba la autorización a la Comisión Permanente para contratar diversas plazas:

— José Meseguer Segura como aparejador.

— Fidel Prades, como sepulturero ayudante.

— Sebastián Ribera como chófer del servicio de recogida de basuras.

— Vicente Beltrán Meseguer como operario.

— Juan Climent Andreu como operario.

En el punto noveno se rompió de nuevo la unanimidad. Tras una serie de matizaciones se acordó por unanimidad el renovar el contrato por tiempo indefinido a la puericultora del parvulario Municipal, Ana María Cases, al tiempo que se aprobaba la contratación de María Luisa Falcó por 15 votos a favor y 3 en contra, como maestra del mencionado parvulario. Las razones expuestas por UPI para oponerse a esta última contratación estribaban en que consideraban más lógico la contratación de una puericultora y por otra parte hubieran deseado que el concurso para la ocupación de la plaza hubiera sido abierto. El Sr. Carlos se lamentó de que no se hubieran tenido las buenas condiciones de las puericultoras presentadas al primer concurso.

El punto diez fue aprobado por unanimidad, se refería, al expediente nº 1 de modificación de crédito en el estado de gastos en el presupuesto ordinario presente, por medio del superávit disponible y el exceso de crédito en diversas partidas.

A continuación fue retirado del orden del día, el punto referido a la Imposición e incoación del expediente de contribuciones especiales, junto con los módulos de reparto en la ejecución de las obras de renovación de la red de agua potable de la calle San José. No se aprobó ni el expediente ni el módulo de reparto, al ser retirado el asunto por la Comisión de Hacienda, después de ser oí-

das las apreciaciones del Sr. Sanz y Ferrá en las que mostraron su disconformidad en el desfase existente en las cantidades a pagar por los contribuyentes con casas de similares características.

La incoación del expediente y los módulos de reparto en la ejecución de la obra de abastecimiento de agua potable de la zona costera norte de Vinaròs fue aprobada con los votos en contra de UCD (9 si - 7 no) después de darse lectura a los informes en los que se detallaban las cantidades a satisfacer por los posibles beneficiarios y de la subvención a fondo perdido que otorgaba la Excma. Diputación.

Después de este asunto vino quizás el punto de más tensión; se trataba de aprobar la modificación del porcentaje en la aplicación de los módulos de reparto y el expediente de contribuciones especiales de la Plaza San Sebastián y callejones adyacentes, punto, que después de diversas intervenciones por parte de los Concejales del PSOE y UPI, no fue aprobado al votar en contra UPI y UCD (10 votos) y PSOE a favor (6 votos).

El Sr. Carlos, al exponer las razones de su negativa quiso dejar claro que no votaban en contra de la pavimentación de las plazas sino de los módulos empleados para el reparto de contribuciones a pagar por los beneficiarios, considerándolas abusivas dado el carácter de plaza cerrada que tiene la de San Sebastián.

En los puntos siguientes también referente a las contribuciones especiales, esta vez para las calles Almería, San Blas y San Joaquín, fueron aprobadas por 9 a favor (PSOE más UPI), 7 en contra (UCD). El cambio de postura de los concejales de UPI, con respecto a la votación de la Plaza San Sebastián, fue explicada por el Sr. Sanz en el sentido de que estas últimas calles referidas son más anchas y sobre todo situadas en zonas abiertas, no como en la Plaza San Sebastián en que las viviendas tienen menor valor.

El penúltimo punto fue aprobado por unanimidad. Constaba de la propuesta de los proyectos iniciales de:

a) Pavimentación y alcantariado de la C/. Raimundo de Alós.

b) Agua potable de la calle Raimundo de Alós.

c) Alumbrado de la calle Raimundo de Alós.

d) Urbanización de la calle Borrás Jarque.

e) Alumbrado público de la calle Borrás Jarque.

f) Pavimentación y agua potable de la calle Traval.

La sesión fue levantada casi en la medianoche, después de que el Secretario Sr. Mateo, diera cuenta al pleno del Decreto de la Alcaldía por el que se aceptaba la dimisión presentada por el Sr. Sanz Solé como Delegado de Cultura y Enseñanza.



nou ambient

roba de casa

SECCION INFANTIL Y REGALOS



- CORTINAS
- COLCHAS
- EDREDONES
- SABANAS
- TOALLAS
- ALBORNOCES, ETC...

DESCAMPS

Roba de casa

style primrose bordier

Dé calor a su hogar, visitándonos...!

Avda. de la Libertad, 2 — Tel. 45 22 98

VINAROS

EDICTO

DON JUAN MIGUEL JIMENEZ DE PARGA Y GASTON, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE VINAROS Y SU PARTIDO.

Por el presente edicto, HAGO SABER: Que por providencia del día de la fecha dictada en el expediente de suspensión de pagos núm. 290 de 1981, promovidos a instancia del Procurador D. Agustín Cervera Gasulla, se han tenido por solicitado el estado legal de **SUSPENSION DE PAGOS** de su mandante la entidad mercantil **UNION Y EXPANSION INDUSTRIAL S.A. (UNIEX S.A.)**, domiciliada en Vinaròs calle Cervantes s/n., dedicada a la fabricación y comercialización de muebles de todas clases y cualesquiera otras operaciones lícita análogas; habiendo quedado intervenidas sus operaciones mercantiles, a cuyo fin se han nombrado interventores judiciales a don **VICTORINO VILLAGRASA DOMENECH, D. FERNANDO ZALAMA GUINOT** y el representante legal del acreedor **CHAPEL S.A.**, de Benicarló.

Dado en Vinaròs a 30 de Septiembre de 1981.

EL JUEZ DE 1ª INSTANCIA,

Fdo. Juan M. Jiménez de Parga

EL SECRETARIO,

Fdo. José Valls

EDICTO

DON JUAN MIGUEL JIMENEZ DE PARGA Y GASTON, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD DE VINAROS Y SU PARTIDO.

Por el presente edicto, HAGO SABER: Que por providencia del día de la fecha dictada en el expediente de Suspensión de Pagos núm. 289 de 1981 promovido a instancia del Procurador D. Agustín Cervera Gasulla, se han tenido por solicitados el estado legal de **SUSPENSION DE PAGOS** de su mandante la entidad mercantil **"INDUSTRIAL LEVANTINA DEL MUEBLE S.A." (LEMUSA)** domiciliada en Vinaròs, carretera de Ulldecona s/n., dedicada a la fabricación y comercialización de muebles de todas clases y cualesquiera otras operaciones lícitas análogas; habiendo quedado intervenidas sus operaciones mercantiles, a cuyo fin se han nombrado interventores judiciales a **D. VICTORINO VILLAGRASA DOMENECH, D. FERNANDO ZALAMA GUINOT** y el representante legal del acreedor **CHAPEL S.A.**, de Benicarló.

Dado en Vinaròs a 30 de Septiembre de 1981.

EL JUEZ DE 1ª INSTANCIA

Fdo. Juan M. Jiménez de Parga

EL SECRETARIO,

Fdo. José Valls



ROMERIA

Como en otras ocasiones ya hemos comentado, el domingo pasado, unos amigos de Benicarló realizaron una romería hasta nuestra Ermita en carros engalanados. La vistosa comitiva, que salió por la mañana desde la vecina población, entre risas y cantos se llegó a la Ermita de nuestros Patronos, por lo que ellos también se sienten vinculados. Los nueve carros y las reatas descansaron mientras los romeros saborearon la típica paella como es de rigor. Les deseamos que puedan repetir la romería durante muchos años más.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

— Para todas las edades —

INICIACION INMEDIATA!
CLASES DE RECUPERACION
(CIENCIAS Y LETRAS)

INFORMACION: Dr. Fleming, 8, 3º 1ª
Tel. 45 22 69
VINAROS

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO VINAROS

La Jefatura de la Policía Municipal de Vinaròs informa que:

A partir del primero de octubre entrará en vigor la nueva cuantía de las multas de Circulación que establece en el B.O.C. Nº 15 del 5 agosto 1981.

Por lo tanto se aconseja a los conductores respeten a lo máximo estas medidas por un lado para evitar posibles accidentes y por otro evitarán tener que abonar la multa que siempre resulta desagradable para el que tiene que pagar y asimismo como al Agente de la Autoridad que la tiene que redactar.

Lo que cuesta cada infracción

- Parar en paso de peatones 1.000
- Parar en zona correspondiente a parada de transporte público 1.000
- Parar en doble fila 1.000
- Parar en lugar prohibido 1.000
- Parar dificultando la circulación 1.000
- Estacionamiento prohibido 1.000
- Estacionar ocupando parcialmente la acera 1.000
- Estacionar en zona señalizada con parada de taxis 2.000
- Estacionar delante puerta edificio público 2.000
- Estacionar ocupando la acera 2.000
- Estacionar en zona de carga y descarga 1.000
- Estacionar en plena calzada 2.500
- Estacionar en zona destinada a parada de transporte público 2.000
- Estacionar dentro del cruce 2.500
- Estacionar en zona correspondiente a paso de peatones 2.000
- Estacionar bloqueando el movimiento de otro vehículo 2.000
- Estacionar en doble fila sin conductor 2.000
- Estacionar en doble fila obstaculizando la circulación 5.000
- Estacionar en plena calzada 2.000
- Estacionar delante de puerta de locales destinados a espectáculos públicos en horas de celebración de los mismos 2.000
- Estacionar en carril Bus 2.000
- Estacionar dificultando la circulación de los carriles de marcha 2.000
- Estacionamiento prohibido con disco 1.000
- Estacionamiento bloqueando la circulación 10.000
- No respetar stop 7.500
- No respetar stop, creando riesgo de colisión 15.000
- No respetar ceda el paso 7.500
- No respetar ceda el paso con riesgo de colisión 15.000
- Circular en dirección prohibida 2.000
- No respetar señales de semáforo 1.000
- Zigzaguear entre otros vehículos 2.500
- Circular en zona u hora prohibida 2.000
- Circular por isla peatones en horas prohibidas 1.000
- Circular por acera, montando vehículo de dos ruedas 1.000
- No moderar velocidad al entrar en cruce 2.000
- No moderar velocidad en calle estrecha 2.000
- No moderar velocidad ante luz intermitente 1.000
- Exceso de velocidad hasta 10 Km./hora 1.000
- Exceso de velocidad hasta 20 Km./hora 2.000
- Girar sobre doble raya longitudinal 2.000
- No respetar disco prohibitivo giro 1.000
- No respetar paso de peatones 1.000
- Circular sobre carril bus 2.000
- Entrar en cruce obstaculizando la circulación transversal... 2.000
- Transportar materiales polvorientos sin protección adecuada 5.000
- Dejar calzada sucia después de descarga 2.000
- Carga o descarga en zona u hora prohibida 1.000
- Expulsar humos nocivos o molestos 2.500
- Desobediencia a agentes de la Guardia Urbana 2.500

N.R.— Personados en el Ayuntamiento nos informan que este Municipio viene aplicando el 50 % como norma, sobre lo establecido por el Gobierno.

CONSTRUCCIONES F.J.F.

ESPECIALISTAS EN TODA CLASE DE REPARACIONES Y OBRA RAPIDA

MESEGUER Y COSTA, 3 — BAJOS VINAROS
PILAR, 140, 1º-2ª — TEL. 45 06 14

FARMACIA DE GUARDIA

-Del 3 al 9 d'Octubre-
Ldo. D. RAFAEL ROCA
(Calle San Francisco)

TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social 45 13 50
Ambulancia Cruz Roja 45 08 56
Cuartel Guardia Civil 45 16 70
Policía Municipal. 45 02 00
Maternidad. 45 10 11
Parada de Taxi (de 8 a 11). . . 45 28 15
Telegramas por teléfono 22 20 00
Res. Sanitaria (Castellón) . . . 21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia) . . . 340 60 11
Aeropuerto (Valencia) 370 95 00
Iberia (Valencia) 321 44 95

HORARIO DE TRENES

Dirección Barcelona:	Hora salida
EXPRESO a Barcelona Sants	04.02
EXPRESO a Barcelona Sants	08.53
SEMIDIRECTO U/T	
a Barcelona Término	10.22
EXPRESO a Barcelona Sants	10.46
RAPIDO U/T a Barcelona Término.	11.26
TALGO a Barcelona Pº	
Gª y Cerbere.	14.11
ELECTROTREN a Barcelona	
Término	19.57
TRANVIA a Tortosa	21.20

Dirección Valencia	Hora salida
EXPRESO a Almería,	
Jaén y Badajoz	00.58
TRANVIA U/T a Valencia.	06.50
ELECTROTREN a Valencia.	12.00
TALGO a Valencia, Alicante	
y Murcia	14.33
SEMIDIRECTO U/T a Valencia.	15.20
EXPRESO a Málaga.	18.39
RAPIDO U/T a Valencia.	19.43
EXPRESO a Murcia y Granada	23.41

HORARIO DE AUTOBUSES

Con Salida de Vinaròs

-Dirección Valencia-

- VALENCIA.	7'30 horas.
- CASTELLON.	7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.
- BENICARLO-	
PENISCOLA	8 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 17 - 18 - 19 horas.

-Dirección Barcelona-

- BARCELONA	7 horas.
- TORTOSA	7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.
- ULLDECONA	8,30 - 12 - 17,45 horas.
- CENIA - ROSSELL	12 - 17,45 horas.
- SAN CARLOS	
DE LA RAPITA.	7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

-Dirección Zaragoza-

- ZARAGOZA	7 y 15 horas (por Tortosa)
- ALCAÑIZ.	8 horas (Por Morella)
- MORELLA	8 y 16 horas
- CATI.	17 horas.
- TRAIQUERA -	
LA JANA - CHERT.	8 - 13,30 - 16 - 17 horas.
- SAN MATEO.	8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.
- BENICARLO -	
CALIG -	
CERVERA -	
SALSADELLA -	
LA JANA -	
CANET	18,15 horas.

SERVICIO INTERURBANO

Camping - Colonia Europa - Estación

Salidas:
Ciudad - cada media hora.
Camping - al cuarto.
Colonia Europa - a menos 20 minutos
Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

CINES

ATENEO (Vinaròs)

Sábado y domingo.- EL RABINO Y EL PISTOLERO, con GENE WILDER y HARRISON FORD

COLISEUM (Vinaròs)

Sábado y domingo.- EL VIOLINISTA EN EL TEJADO, con TOPOL y NORMA GRANE

Martes.- EL HOMBRE QUE NOS PERSIGUE

Jueves.- CONSPIRACION EN SUIZA

CAPITOL (Benicarló)

Sábado y domingo.- ESPARTACO

Lunes y martes.- LOS DUELISTAS

Miércoles y jueves.- QUE VERDE ERA MI DUQUE

Viernes.- PARCHIS CONTRA EL HOMBRE INVISIBLE - PLACER A DOMICILIO

REGIO (Benicarló)

Sábado y domingo.- TIBURON 3

Lunes y martes.- ASESINO INVISIBLE

Miércoles y jueves.- LA GRAN COMILONA

Viernes.- LOS LIANTES

U.G.T.

El sorteo del aparato de radio-cassette con que obsequia la U.G.T. local a sus afiliados se celebrará hoy en combinación con el primer premio de la lotería nacional.

TROFEO

PENYA BARÇA

Clasificación anterior: Parada, 4 - Luis 3 - Ferrá, 3 - Mayolas, 3 - Marcos, 2 - Gilabert, 2 y Coll, 1. Partido Benicarló - Vinaròs: Ferrá, 3 - Marcos, 2 y Luis, 1.

Clasificación actual:

- 1º Ferrá - 6
- 2º Parada - 4
- 3º Marcos - 4
- 4º Luis - 4
- 5º Mayolas - 3
- 6º Gilabert - 2
- 7º Coll - 1

EXCURSION

Esta mañana a las 6'30 partió hacia el Principado de Andorra, la expedición del Círculo Mercantil y Cultural. Tras visitar la Catedral de Seo de Urgel, preciada joya del siglo XI, almorzará en Andorra, hospedándose en el céntrico y confortable Hotel Delfos, el más moderno de aquella pequeña nación. El regreso esta previsto a partir de las 16 horas del domingo.

Está ya, en programación, la próxima excursión con motivo de la fiesta de San Sebastián en Madrid, que se celebrará el 17 de Enero, y que se complementará con alguna visita de interés turístico y cultural.

CINE-CLUB

Martes, 6 octubre, Casa de la Cultura, 8'30 noche: Ciudadano Kane, de Orson Wells.

Martes, 20 octubre: Zazie en el metro, de Luis Malle.

Recomienda T.V.

Viernes

19'30 h. UHF.: La clave
21'35 h.: Teatro

Sábado

10'00 h.: Tierra de quitxalla (infantil)

13h.: Concierto

20 h. UHF.: Imágenes

22'45 h. UHF.: Sombras de Greene

Domingo

17'05 h.: Documental

17'45 h. UHF.: Festival T.V.

20'15 h. UHF.: El testigo

21'15 h.: Memorias del cine español

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m²
22	29	18	80	755	10
23	26	15	72	754	7
24	21	13	62	758	14
25	25	13	50	754	-
26	28	15	52	750	-
28	24	11'5	40	753	-

Semana del 22 al 28 de Septiembre de 1981.

ATLETISMO

Durante las pasadas fiestas de nuestra vecina Peñíscola y el día 19 de los corrientes se celebró la I Carrera Peditre. Dicha competición, que tenía un recorrido de 9 kms., fue ganada por Jesús Flores, invirtiendo un tiempo de 30 minutos 28 segundos, y en tercer lugar llegó nuestro atleta local Manuel Camacho con un tiempo de 31 m. 30 s. Queremos resaltar también la actuación de nuestro también paisano Agustín Ribera (Corea). En dicha prueba atlética participaron los 20 mejores atletas seniors de nuestra comarca y que ahora se están entrenando muy fuerte para participar en la I Carrera Gran Fondo de Castellón a Vall d'Uxó que tendrá un recorrido de 30 kms. y en la que participarán nuestros paisanos: Camacho, Figueres y Corea.

Chino-Chano

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA ARCIPRESTAL

Domingos y días festivos: a las 8, 9, 10 y media, 12 y 20 horas.

Días laborables, a las 9, 12 y 20 ho

Los sábados: a las 9, 12 y 20 horas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Domingos y días festivos: a las 9 y media, 11 y media, 13 y 18 horas. Los días laborables, a las 18 horas.

PARROQUIA DE SANTA MAGDALENA

Domingos y días festivos: 8 y media, 11 y media, 12 y media y 19 horas.

Días laborables: 8 y media y 19 y media horas.

CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Domingos y días festivos, a las 9 horas. Sábados a las 19.

Días laborables, a las 19 horas.

RESIDENCIA HOGAR SAN SEBASTIAN

Domingos y días festivos: a las 11 horas.

IGLESIA EVANGELICA San José, 69

Domingos, 5 tarde.

EL PRECIO DEL PAN

Piezas de 1.000 gramos	66 pesetas
Piezas de 610 gramos	41 pesetas
Piezas de 350 gramos	24 pesetas
Piezas de 260 gramos	18 pesetas
Piezas de 145 gramos	10 pesetas

ESTATGE DE MESTRES DEL BAIX MAESTRAT

Organitzat per Acció Cultural del País Valencià i patrocinat per l'Ajuntament de Vinaròs, s'ha celebrat un estatge de cinc dies tractant-se diversos assumptes de preescolar i primers cursos d'EGB.

Així mateix es feren pràctiques de psicodrama i de treballs amb fang i macramé.

En una de les sessions prengué part donant una conferència Vicent Pitarch, sobre Problemàtica de la Llengua al País Valencià.

ROTULART

Arte en Rotulación

ROTULOS LUMINOSOS
LETRAS ADHESIVAS
PLACAS GRABADAS



Arcipreste Bono, 43
Tel. 45 19 35
VINAROS

SUCESOS

En un servicio conjunto de la Guardia Civil afecta al Servicio de Información de Castellón y Vinaròs, se ha logrado la desarticulación de las actividades de un presunto proxeneta que de momento no ha podido ser detenido, aunque se conoce su identidad y se realizan investigaciones para lograr su detención. En el servicio, pudo ser detenida la mujer que vivía con él, ocupándose documentos de identidad falsos, así como diversos objetos. Dos accidentes de Tráfico con un trágico balance, completan nuestra información.

DESARTICULACION DE LAS ACTIVIDADES DE UN PROXENETA

El servicio se llevó a cabo al tener conocimiento el grupo de Información de la Guardia Civil de Castellón de que un hombre, domiciliado en nuestra ciudad, se dedicaba presuntamente a esta actividad explotando a varias mujeres, una de ellas menor de edad, a las que obligaba a prostituirse, recibiendo él parte importante del dinero que percibían las mujeres por "sus servicios".

Conocido cuanto antecede la fuerza actuante se trasladó a Vinaròs, donde auxiliados por fuerzas del mismo servicio en la citada población, procedieron a la detención de María del Carmen Luque Baena, de 31 años, que vivía en la misma residencia del hombre buscado por la Guardia Civil.

A dicha detenida se le ocupó un documento de identidad falso. Se efectuó un registro en el domicilio de María del Carmen, encontrándose más documentos de identidad falsificados, así como un televisor y un órgano eléctrico.

En su declaración, María del Carmen, no supo explicar dónde se hallaba el hombre buscado, aunque parece sí reconoció que los documentos de identidad recuperados los compraba en Barcelona a 20.000 pesetas cada uno; también que tanto el televisor como el órgano eléctrico, los había comprado por 30.000 pesetas a una persona desconocida, sin que supiera de donde procedían dichos aparatos.

Más tarde, la Guardia Civil conoció que el hombre al que se buscaba ejercía el proxenetismo con mujeres, entre ellas la detenida, así como a otras tres, llamadas Clara, Marga y Rosi, esta última menor de edad, a las que sometía a amenazas y malos tratos.

Prosiguiendo las investigaciones se conoció que el hombre se encontraba en estos momentos en la provincia de Cuenca y que usaba dos nombres falsos, así como que llevaba de forma permanente una pistola que adquirió en Valencia.

Actualmente se están llevando a cabo gestiones para la localización del hombre en la provincia de Cuenca y su posterior detención.

La detenida, pasó a disposición judicial, así como todo el material recuperado, y las diligencias instruidas.

Con estos servicios de la Guardia Civil de Castellón y Vinaròs se ha desarticulado la actividad delictiva del hombre que durante mucho tiempo ha venido practicándola en Vinaròs.

MORTAL ACCIDENTE DE TRAFICO

En la madrugada del pasado domingo, los ocupantes de dos turismos, Alfredo Alonso Tomás, de 21 años, vecino de Amposta y Angeles Colomer San Juan de 26 años, vecina de Gardedeu (Barcelona), resultaron muertos en accidente de tráfico.

El accidente se produjo en el cruce del camino de Alcanar con la carretera Valencia-Barcelona Km. 144, cuando el turismo matrícula T-5739-K conducido por Jaime Jorge Dámaso Cabanés, de 22 años, vecino de Aldea, colisionó frontalmente contra el turismo B-7312-EF, conducido por el vinarocense Ramón Adell Artola de 28 años y vecino de Gardedeu.

A consecuencia de la colisión resultó muerto Alfredo Alonso Tomás, uno de los ocupantes del vehículo tarraconense y Angeles Colomer San Juan, esposa de Ramón Adell Artola, quien resultó con heridas de carácter grave en distintas partes del cuerpo.

Además también resultaron heridos de carácter grave el conductor Jaime Jorge Alonso y el resto de ocupantes del vehículo tarraconense: José Palau Serra de 27 años e Isabel Borja García de 25 años.

A lo largo del domingo, la noticia del trágico accidente se fue divulgando por todo Vinaròs, causando honda conmoción entre quienes conocíamos a los accidentados y familiares de los mismos.

Desde estas páginas, manifestamos nuestro pesar por la pérdida de vidas humanas y acompañamos en estas horas de dolor a los familiares y amigos de Angeles Colomer, esposa del joven Ramón Adell, al que deseamos una pronta y total recuperación.

TRES HERIDOS AL SALIRSE DE LA CALZADA

Los tres ocupantes de un camión resultaron lesionados de distinta gravedad en accidente de tráfico ocurrido en las proximidades de Vinaròs.

El accidente se produjo en el Km. 149 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, en el término municipal mencionado, cuando el camión matrícula MU-115.450 conducido por Francisco Ruiz López, de 22 años, vecino de Lorquí (Murcia), por causas que no ha sido posible concretar se salió de la calzada.

A causa del accidente resultaron lesionados, el mencionado conductor, de carácter grave; y de menor gravedad sus acompañantes Raimundo Ruiz López, de 17 años, y José Fernández Fernández, de 17 años, ambos vecinos de Barcelona.

PRESENTACION DE LA GAMA RENAULT - 82



El pasado fin de semana, el concesionario Renault de nuestra ciudad, dentro de su operación "puertas abiertas", presentó las novedades de la Gama Renault-82.

Fueron bastantes las personas que a lo largo del sábado y domingo se trasladaron hasta las instalaciones del concesionario para contemplar el renovado R-18 GTS, la nueva versión del R-18 para Gas-oil y el R-20 TX-2, 2 litros.

El Renault 18 GTD, Motor Diesel fabricado por la propia Renault, une, a su conocida línea y confort, el motor diesel de aleación ligera con 2.068 cm.³ de cilindrada, 1.050 Kg. de Tara, dirección de cremallera, asistida y dotada de servo-dirección etc. etc. Su precio: 1.018.000 ptas. El otro modelo expuesto, el 20TX 2,2 litros, este para gasolina, también supera el millón de pesetas; su consumo anda entre 9 y 10 litros a los 100 km. Modelo de exquisita línea y potencia, con las últimas novedades de fijador de velocidad, ruedas TRX Michelin, etc. etc.

Aparte de los modelos expuestos se nos dio información sobre otros de importación que en un futuro inmediato comenzarán a correr por nuestras carreteras: Renault-Fuego y R-30TX, con casi un motor de fórmula uno (6 cilindros en V).

Los asistentes a la presentación salieron plenamente satisfechos, tanto por los modelos expuestos como por las atenciones y detalles del equipo de ventas de Renault.

Dado el éxito alcanzado en estas jornadas de presentación, la operación "puertas abiertas" se repetirá este fin de semana.

insseg  **TECSESA**

Delegación de:

Empresa de seguridad homologada por el Ministerio del Interior (nº 232)

PUERTAS BLINDADAS
SEGURIDAD PARA SU HOGAR

C/. San José, 25 - Tel. 45 35 56
VINAROS

Llámenos, su seguridad nos interesa

Dr. REY OTERO
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

CONSULTA:
Calle Almas, 8 - 14 B
Tel. 45 32 14 **VINAROS**

VINAROS HACE 50 AÑOS

(Octubre — Noviembre de 1931)

La actividad del otoño de 1931 se centrará en la elaboración y futura presentación al Consistorio para su aprobación del presupuesto del año 1932. Pero durante estos dos meses también se sucederán acontecimientos de no menos importancia como la dimisión de un concejal, la próxima visita del Ministro de Comunicaciones, la provisión de la plaza de Maestro de la Academia de Música y otros problemas que intentamos a continuación detallar cronológicamente:

7 de octubre: En la sesión de la Corporación Municipal se da cuenta de la dimisión presentada por el concejal Sr. José Rabasa Doménech (P.S.O.E.) y que por mayoría del Consistorio no es aceptada.

21 de octubre: Como consecuencia de la supresión de la cárcel de partido, que ya habíamos detallado en un artículo anterior, D. Epifanio Rincón hasta entonces jefe de la Cárcel, solicita al Ayuntamiento el cargo de vigilante del Depósito Municipal, el Ayuntamiento accede a condición de que la paga de este cargo debe correr por cuenta de la Administración de Justicia del Partido.

4 de noviembre: El Ayuntamiento en pleno acuerda agradecer a los Diputados Srs. Pascual, Royo y López Dóriga, las múltiples gestiones que con tanto interés realizan en pro de las obras del puerto de la ciudad.

11 de noviembre: El concejal Sr. Chaler (P.S.O.E.) manifiesta que han llegado a su conocimiento diversas protestas debido a que en la Escuela hay una maestra que obliga a sus alumnos la enseñanza del Catecismo. Ante ello la presidencia promete averiguar lo que haya sobre el particular.

20 de noviembre: Anunciada la próxima visita a nuestra ciudad del Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones acompañado de su secretario de dicho departamento. Se acuerda publicar una alocución al pueblo invitando a las autoridades y sociedades de la ciudad para el acto de recibimiento. La propia presidencia manifiesta que ha pedido al Sr. Juan Ribera un memorándum con las obras necesarias que han de llevarse a cabo en nuestra ciudad.

25 de noviembre: Es presentado para la aprobación el presupuesto municipal, que tiene en el capítulo de gastos como principales conceptos: Obligaciones generales (105.200 Ptas.); Vigilancia y Seguridad (17.161 Ptas.); Policía urbana y rural (25.402 Ptas.); Personal y material de oficinas (42.821 Ptas.); Beneficencia (20.265 Ptas.); Instrucción Pública (15.675 Ptas.); Obras Públicas (21.307 Ptas.)... Ascendiendo el total del presupuesto de gastos a 281.761,43 Ptas.

Por lo que se refiere al total de ingresos se pensaba alcanzar la cifra de 282.988 Ptas., que desglosado se componía de los principales conceptos: Derechos y tasas (68.050 Ptas.); Tributos nacionales (76.113 Ptas.); Imposición municipal (121.325,27 Ptas.)...

En la sesión del mismo día 25 y visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Maestro de la Academia de Música y Director de la Banda de Música, a cuyo concurso sólo se ha presentado D. Tomás Mancisidor de Aquino, y como ya desempeñó con anterioridad la plaza anunciada, de cuyo cargo cesó por dimisión voluntaria por el pase a otro destino. El Ayuntamiento por unanimidad acordó, nombrarlo en propiedad para el cargo de Maestro y Director.

Por último el Ayuntamiento y dentro de otra temática a propuesta del concejal Sr. Sorolla, acordó adherirse al acto que dentro de breves fechas tendrá lugar en Tortosa en honor del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, Don Marcelino Domingo.

Jordi Romeu
(Amics de Vinaròs)



Rogad a Dios por el alma de

MARIA ANGELES COLOMER SANJUAN

*Falleció el 27 de Septiembre de 1981
a la edad de 26 años.*

E.P.D.

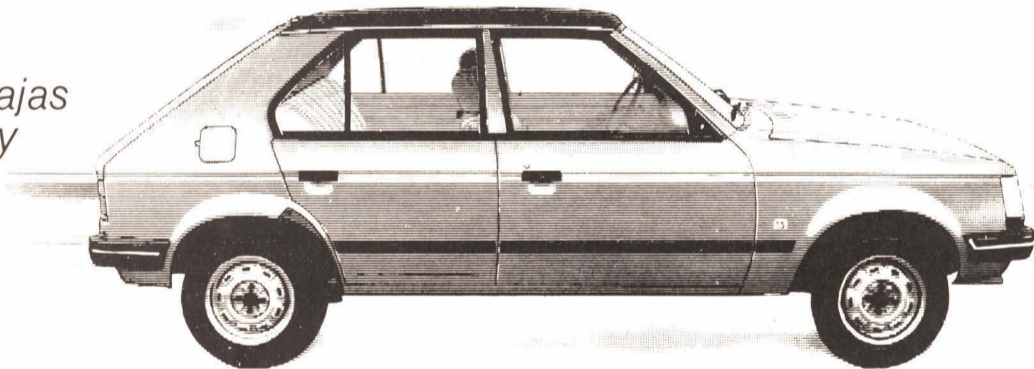
Sus afligidos: Esposo, Ramón Adell Artola, hijos, Raúl y María, padres, padres políticos, abuela, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Septiembre de 1981.

TALBOT HORIZON. EL MEJOR COCHE DEL AÑO

Todo en el Talbot Horizón son ventajas fuera de lo corriente: habitáculo muy espacioso para 5 cómodas plazas, asientos envolventes, moquetas confortables, doble aislamiento de habitáculo y motor, asiento trasero abatible, volante de seguridad, doble circuito de frenos con servo-freno y repartidor de frenada, habitáculo indeformable, suspensión independiente a las 4 ruedas, indicador de desgaste de pastillas de freno, ordenador de viaje, encendido electrónico, econoscopio y una línea aerodinámica que permite el menor consumo entre los coches de su categoría: 5,5 litros a los 100 km.



3 versiones: LS, GL y GLS.

ESTAS Y OTRAS VENTAJAS PODRA COMPROBARLAS PROBANDO UN TALBOT HORIZON EN:

AUTOLICA

Ctra. Valencia - Barcelona, km. 67,4
Tf.: 21 13 22 - CASTELLON

ANTONIO GINER

Ctra. Valencia - Barcelona. s/n
Tf.: 45 01 12 - VINARÒS



EL ESPIRITU AUTOMOVILISTA.

TALBOT

CRONICA D'ESCACS

EL AJEDREZ: ESTRATEGIA Y TACTICA

V) La desviación

Este elemento táctica, cuyo sentido ya lo indica el título, se presenta cuando una pieza protege a otra de su bando o es clave de una posición ofensiva o defensiva y su desplazamiento o eliminación tiene carácter decisivo. Realmente la desviación consiste simplemente en provocar un cambio en la posición de las piezas contrarias. Los medios que pueden utilizarse para conseguir la desviación son: a) Amenaza de una pieza (indefensa o de valor más alto que la que amenaza) b) Dando jaque, c) Amenaza de mate, d) Clavada de piezas, e) Cambio de otras piezas, f) Combinando los anteriores y con otros que eventualmente aparezcan.

Veamos, como ejemplo, una partida donde la desviación se produce especulando con un ataque de mate.

Blancas.- ALEKHINE
Negras.- MINDENO

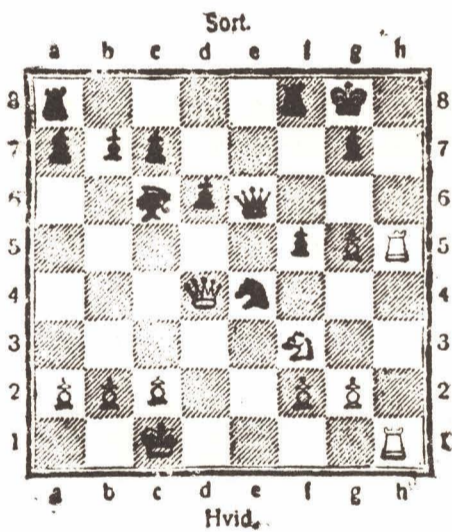
Exhibición de simultáneas en Holanda, octubre 1933

Apertura Española

1.- P 4 R, P 4 R 2.- C 3 AR, C 3 AD 3.- A 5 C, P 3 D (La Defensa Steinitz, hoy prácticamente desaparecida de la práctica magistral, actualmente se difiere jugando previamente 3.- ..., P 3 TD) 4.- P 4 D, P x P 5.- D x P, (Por supuesto que 5.-..., C x P, también es bueno. Las blancas planean el enroque largo) 5.- ..., A 2 D 6.- A x C, A x A 7.- C 3 A, C 3 A 8.- A 5 C, A 2 R 9.- 0-0-0, 0-0 10.- P 4 TR (Las blancas pasan rápidamente al ataque, las negras se verán precisadas a expulsar el alfil blanco de 5C) 10.-..., P 3 TR (Las negras no están obligadas a tomar el alfil, pudiendo hacerlo cuando no ofrezca peligro) 11.- C 5 D, P x A? (Aunque el final del sacrificio es muy

difícil de prever, las negras no debieron aceptarlo, pues es obvio que la apertura de la columna TR implica mortales amenazas. Sin complicaciones era 11.- ... C x C 12.- P x C, A2D) 12.- C x Aj.! (12.- P x P, C x C 13.- P x C, A x Pj. no daría grandes problemas a las negras) 12.- ..., D x C 13.- P x P, C x P (Contra cualquier otra jugada del caballo las blancas doblarían torres en la columna TR con efectos decisivos. Y si 13.- ..., D x P; seguiría 14.- P x C, D x D 15.- T x D, A x C 16.- P x A, TR 1 R 17.- T 4 CR! P 3 CR 18.- T 4-4 TR, seguido de mate) 14.- T 5 T, D 3 R 15.- TD 1 T, P 4 A 16.- C 5 R!! (Cuando parecía que las negras se habían salvado, esta sorpresiva jugada acaba con todas sus esperanzas) 16.- ..., P x C (Si 16.- ..., D x C, 17.- D x D, P x D 18.- P 6 C y mate imparable) 17.- P 6 C y las negras abandonan (Si ahora 17.-..., D x PC, entonces 18.- D 4 A j. seguido de mate en tres) 1-0.

(Posición después de la jugada 15ª de las negras)



J. Avza / J. Merino

MOTOCROSS:

SERRET BENITO, 5º en el XXI Trofeo de Castellón

En la mañana del pasado domingo se disputó en la pista fija del Moto-Club Castellón, el XXI Trofeo de Motocross de Castellón.

El plato fuerte de la jornada fue la finalísima del campeonato de España de los 125 c.c. Resultó vencedor Toni Elías, con Derby.

En la prueba reservada para la categoría juniors, tomó parte el vinarocense Serret Benito, con Maico, que tras la suma de puntuaciones de las dos mangas celebradas, logró alzarse con el 5º puesto entre los once que al final resultaron clasificados. El vencedor de esta prueba fue el dorsal 55, Izquierdo Rodríguez, de Barcelona, con Beta.

PESCA DEPORTIVA:

CONCURSO DE LA PLAYA "DEL FORTI"

Desde las nueve de la noche del sábado hasta las siete de la mañana del domingo, se celebró en la playa "El forti" el anunciado concurso de pesca deportiva que organiza la sociedad "La Lubina". Debido al cambio oficial de la hora, fueron once las horas que los concursantes, con ilusión y sin desfallecer aguantaron sus cañas, a pesar de las pocas capturas que se registraron a lo largo de la noche. Exceptuando algunos congrios el mar parecía huérfano de peces. Con el alba el concurso cobró más emoción, siendo en estas horas cuando se decidieron las clasificaciones.

El trofeo a la pieza de más peso lo consiguió Francisco Vidal.

Clasificación:

- 1º.- Ramón Bagán . . 440 puntos.
- 2º.- José Manuel Morales. . . 410 puntos.
- 3º.- Agustín Burriel . 400 puntos.

BALONMANO

Mañana domingo da comienzo el Campeonato Nacional de Balonmano en la Segunda División donde el C.B. Vinaroz está encuadrado en el grupo VI.

Para empezar, plato fuerte, el C.B. Vinaroz recibe al C.N. Jaime I que en la pasada liga quedó subcampeón. Un partido muy difícil para los locales que tendrán que esforzarse al máximo si quieren alcanzar la primera victoria de la competición, victoria que naturalmente está al alcance de nuestros muchachos si juegan como ellos saben.

El C.B. Vinaroz ha realizado una pretemporada muy positiva habiendo sido derrotado únicamente en el torneo (F.C. Barcelona y Sant Fost) y ganando todos los demás encuentros (Benicarló y Alcanar de 1ª Provincial, Tortosa y Villarreal de 2ª Nacional) por lo que es de suponer una buena puesta a punto de los chicos de Javier Balada.

El partido se jugará a las 12 de la mañana en el pabellón donde se espera una gran entrada para este encuentro tan importante.

HANDBOL.

MUY IMPORTANTE

Se recuerda a los Sres. Socios que todavía no tengan el carnet de la presente temporada que podrán retirarlo mañana en las taquillas del pabellón polideportivo municipal.

REUNION DE LA DELEGACION DE DEPORTES

El pasado viernes día 25, se llevó a cabo en los locales del Ayuntamiento, la reunión convocada por la Delegación Local de Deportes con el fin de coordinar los calendarios en las diferentes disciplinas deportivas, para evitar en lo posible la coincidencia en fechas y horarios en la celebración de las mismas.

La reunión fue presidida por el concejal de Deportes Sr. Palacios y contó con la asistencia de los representantes de los Clubs de Piragüismo, Kartings, Fútbol Sala, Fútbol Peñas y Sociedad de Canaricultura; sin excusar su no asistencia los de Balonmano y Baloncesto.

De todo lo tratado cabe destacar la elaboración de una planificación para la ocupación del Pabellón Polideportivo; fue presentado también el calendario de las pruebas a celebrar por el Club de Kartings y el de exposiciones de canaricultura. Quedó pendiente la programación del campeonato de fútbol de peñas hasta el 12 de Octubre, fecha tope para la presentación de equipos.

En una próxima reunión se intentará armonizar los calendarios de Fútbol, Baloncesto, Balonmano y Ciclismo; calendarios estructurados por las respectivas federaciones pero con los que se procurará una planificación a nivel local para evitar interferencias y coincidencia de horarios.

HIRALDO

ALTA PELUQUERIA

Cerrado del 12 al 21 de Octubre, por asistir a un Congreso Internacional.

Abriremos el 22

DISCULPEN LAS MOLESTIAS

URGE VENDER COCHE

SEAT 124, EN BUEN ESTADO

¡Precio de ocasión!

RAZON: Tels. 45 28 16 y 45 26 12
VINAROS

BALONCESTO

El domingo pasado se rindió visita a la pista de la S.D. CASAL de Vilafranca del Penedés que, en doble confrontación, presentó nuestro Club en liza a los componentes de los equipos Juniors y Seniors, frente al potente equipo local, saldadas ambas confrontaciones con sendas victorias de los locales.

Nuestro Senior, derrotado por un contundente resultado final 90-59, presentó dura batalla en la primera mitad (38-31) que a falta de segundos para su finalización sólo eran dos de diferencia, pero en los que sendos errores en ataque propiciaron este resultado.

En la segunda, y a pesar de lo deslavazado de nuestro juego, no lograban los locales romper el resultado, pero cinco fatídicos minutos, del 13 al 18 fueron los que marcaron claramente la diferencia (20 puntos por tan solo uno a nuestro favor); en fin, cinco minutos para borrar y olvidar.

Quizás se notase a faltar la escasez del banco reserva, dado que no pudieron desplazarse ni Banasco, ni Arnau, ni Boti; pero, a pesar de todo, fueron unos minutos que no deben repetirse más. Estos baches pueden costar puntos en la Liga, y esto no puede permitirse.

Buena la primera mitad de todos los componentes, con una muy buena dirección del equipo a cargo de Buscarons que, día a día, va compenetrándose más con sus compañeros y que puede dar mucho juego al conjunto; que siga así.

Anteriormente jugaron los juniors, con el resultado final de 66 a 47.

Buen encuentro de nuestros muchachos que lograron en muchas fases del encuentro parar a los locales que con un ritmo vertiginoso lograban desarbolar todos los intentos de sujeción defensiva por parte de nuestro quinteto para, en los minutos finales, presionar y conseguir un tanteo de 15 a 4 a nuestro favor, con un juego brillante.

El día anterior o sea el sábado pasado, fueron nuestros juveniles y nuestras féminas, los que disputaron a los componentes de los equipos de Benicarló sendos encuentros preparatorios de la próxima Temporada.

Los resultados fueron contrarios, los juveniles perdieron por un contundente 32 a 66 claro, bien distinto fue el de las féminas que, por fin, lograron doblegar a sus contrarias por un exiguo 34-31 que no demuestra la diferencia de juego exhibido por nuestras muchachas en la primera mitad pero en la segunda y como un calco de su encuentro frente a las del Vall d'Uxó, volvieron los errores y sobre todo un bajón de juego, que menos mal, fue empañado en los últimos segundos del encuentro, logrando hacerse con una justa victoria.

Capítulo a destacar merece el patrocinamiento que una firma comercial de nuestra Ciudad va a hacer del equipo femenino, y esta firma es DRAPS BOUTIQUE que, con firme adhesión y una clara visión de lo que puede ser esta promoción, no ha dudado en ofre-

cer su mecenazgo a nuestras muchachas lo que va a redundar en beneficio de todos. A ver si cunde el ejemplo. Haremos mención también del encuentro que el jueves pasado disputaron en el Pabellón nuestro primer equipo y el del C.B. Catalonia de Tortosa salado con una clara victoria en puntos 74 a 58, pero no en juego; juego que deberán pulir más si no se quiere sufrir algún contratiempo en nuestra cancha durante la competición oficial próxima a comenzar.

Efectivamente decimos próxima a comenzar y mañana comienza. Como primer choque nada menos que visitar el feudo del C.B. LA SALLE de Paterna, ex-segunda División y una de los firmes candidatos al ascenso y por

consiguiente a la victoria final, o sea que mañana menuda papeleta. Sólo quisiéramos que saliésemos a luchar por todos los balones y no desfallecer. Si perdemos que, por lo menos, nos sirva para una mejor puesta a punto para las siguientes confrontaciones. No obstante no debemos tirar todavía la toalla; faltan cuarenta minutos de juego y no está dicho todo, por si acaso que haya suerte y que se luche por ella.

Asimismo los otros equipos disputarán sendos encuentros, el juvenil en Benicarló, las féminas reciben hoy al Amposta a partir de las cinco y posiblemente, a continuación, los Juniors también frente a los ampostinos. En fin jornada a tope de nuestros equipos.

Basket.

FUTBOL JUVENIL

VINAROS 2
BENICARLO 1

Partido celebrado en el Servol, con buena asistencia de público, y nueva victoria del Juvenil, conseguida frente a un equipo muy superior técnicamente, pero que no pudo con nuestros chavales, que como siempre, demostraron tener mucho amor propio y buena preparación física.

Esperemos que siga la buena marcha y en cada partido nos den alegrías como la de hoy.

Marcaron los goles, Aulet de penalty y Ramón por el Juvenil vinarocense y el nº 10 por parte del Benicarló. T.B.O.

NO TIRE 10.000 PTAS. AHORRELAS AQUI



COMPACTO STEREO GRUNDIG STUDIO 3010
Tocadiscos de Alta Fidelidad, radio, cassette y cajas acústicas.

LE COSTARA 10.000 PTAS. MENOS.

Aquí le abonaremos 10.000 Ptas. por uno cualquiera de sus viejos aparatos de radio, cassette, tocadiscos, televisor, etc., al comprar el

COMPACTO STEREO GRUNDIG 3010



¡DECIDASE AHORA!

Precio de venta	Ptas.
Abono— 10.000	”
Especial Promoción	Ptas.

ELECTRODOMESTICOS SEBASTIA
Santa Ana, 1 — VINAROS — Tel. 45 14 05

FUTBOL

BENICARLO, 1 - VINAROS, 0

Escribe GOL-KIK

Ficha técnica

Muy buena entrada, en el campo de Benicarló, que produce una inyección satisfactoria en las arcas del club. Ambiente entusiasta, con saque de honor a cargo de campeones del Club de Atletismo Bajo Maestrazgo en la compañía de Miss Fútbol. Temperatura agradabilísima.

Alineaciones: VINAROS: Mayola, Luis, Gilabert, Ferrá, Marco, Sancho, Parada, Dobón, Cioffi, Coll (Reula) y Pastor.

BENICARLO: Juanín, Sergio, Maqueda, Cruselles, Bertúa, Paquito, Pedro, Frasquito, Juanlú, Guti (Lamberto) y Rojas.

Arbitro: Sr. Bueno Aviñó. Bien. Mostró tarjeta amarilla a Parada, del Vinaros; y a Bertúa, del Benicarló.

GOLES: Minuto 18: 1-0, Frasquito.

El encuentro, llamado de la máxima en nuestra comarca, tuvo un dato favorable, por encima de todo lo demás: la estricta deportividad demostrada, tanto en las gradas del público, como en el terreno de juego por todos los jugadores. Esto es lo que mayormente nos llamó la atención y nos satisfizo enormemente, muy por encima de todo lo demás.

Y lo demás, fue el juego en sí mismo. Una primera parte en que el Benicarló forzó la marcha, ansiando aclarar el marcador desde un principio, pero que, una vez conseguido el único gol de la tarde, vióse contrarrestado por la reacción vinarocense que pudo costarle caro, si en varias de las oportunidades, nuestros delanteros hubiesen tenido la serenidad necesaria para resolverlas. En este primer tiempo, anotamos cinco saques de esquina en la puerta del Benicarló, por un sólo en la del Vinaros.

Después, el segundo tiempo, fue de claro dominio vinarocense, pero sin pizca de suerte en los delanteros que habían de rematar las reiteradas ocasiones en que el ataque les llevó hasta el área benicarlanda. Falta de suerte, o mal entendimiento de las puntas de ataque, excesivamente, a nuestro juicio, apelotonadas en el centro del área, abandonando las puntas de los extremos. En este segundo tiempo, se lanzaron cuatro saques de esquina sobre el Benicarló y ninguno en la puerta del Vinaros. Bien pudo empatarse y, si nos apuran, conseguirse la victoria, tal como vimos el partido. Pero, amigos, nos faltó serenidad en la iniciativa. No se coordinó lo necesario el juego, desde el centro del campo a la vanguardia. Parece que esta temporada, por lo que va de jornadas resueltas, es la de los empates, a pesar de este último encuentro que terminó con derrota. Habrá que estudiar las causas que favorecen esta falta de tino ante puerta contraria, cuando han sido tantas y tantas las ocasiones fáciles para rematar a puerta con muchas posibilidades. Y esto, se repitió, en Benicarló, en la segunda parte, reiteradamente. Pero no hubo forma.

A nuestro criterio, nos gusta-

ron del Benicarló Juanín, Cruselles y Paquito sobre todos.

Del Vinaros, Marco, Gilabert, Luis y Ferrá.

Mañana, nos visitará, en el Cervol, el Alicante. Equipo clasificado en tercer lugar, con siete puntos y tres positivos. Habrá que prestar atención al opo-nente de turno, y saltar al terreno de juego a darlo todo, sin desfallecer ni un instante para salir del actual bache y, con ello, conseguir la victoria y dar satisfacción a nuestros aficionados y seguidores. Esperamos que así sea, para beneficio de todos.

Resultados de la 4ª jornada

3	Onteniente - Gandía	0
1	Villarreal - Mestalla	1
1	Benicarló - VINAROS	0
1	Alicante - Alcoyano	1
1	Alcira - Aspense	1
1	Español - Cuart	1
2	Puzol - Olímpic	1
1	Novelda - Denia	0
0	Carcagente - Paterna	1
1	Catarroja - Alginet	0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1 Paterna . . .	4	4	0	0	6	1	8+4
2 Alcoyano . .	4	3	1	0	5	1	7+3
3 Alicante . .	4	3	1	0	8	4	7+3
4 Benicarló . .	4	3	0	1	6	2	6+2
5 Novelda . .	4	2	1	1	8	2	5+1
6 Catarroja . .	4	2	1	1	4	2	5+1
7 Mestalla . .	4	1	3	0	8	6	5+1
8 Denia	4	2	0	2	3	3	4
9 Alginet . . .	4	2	0	2	3	7	4
10 Alcira	4	1	2	1	4	3	3
11 Onteniente .	4	1	1	2	7	7	3
12 VINAROS . .	4	0	3	1	6	7	3
13 Español . . .	4	1	1	2	5	6	3-1
14 Villarreal . .	4	0	3	1	3	4	3
15 Gandía . . .	4	1	1	2	4	8	3-1
16 Olímpico . .	4	1	0	3	6	8	2
17 Aspense . . .	4	0	2	2	4	7	2-2
18 Carcagente .	4	1	0	3	2	6	2-2
19 Puzol	4	1	0	3	3	7	2-2
20 Cuart	4	0	2	2	2	6	2-2

Partidos para mañana

Onteniente - Villarreal
 Mestalla - Benicarló
 VINAROS - Alicante
 Alcoyano - Alcira
 Aspense - Español
 Cuart - Puzol
 Olímpico - Novelda
 Denia - Carcagente
 Paterna - Catarroja
 Gandía - Alginet

MIGUEL VIANA PEREZ,

Nuevo Presidente del "Vinaros C. de F."

En la noche del pasado viernes, un nuevo Presidente tomaba las riendas del "Vinaros C. de F.". Era Miguel Viana Pérez, 36 años de edad persona muy vinculada, desde siempre, al fútbol local. Con la ovación de todos los asistentes a la Asamblea Extraordinaria, celebrada en el Pabellón Polideportivo, se le expresaba la confianza que los aficionados le otorgaban.

Con anterioridad abrió la sesión el Presidente de la Junta Gestora, Manuel Gasulla Marzá, que en su alocución, al tiempo que pedía disculpas por los fallos que hubiera podido cometer la Gestora, explicó las razones, ya de todos conocidas, por las que la Asamblea se había retrasado hasta septiembre.

Tras lo cual dio lectura a la carta de petición de candidatura remitida por Miguel Viana, a quien por no presentarse ningún otro candidato el público asistente le otorgó su confianza. Terminaba así la labor desempeñada, durante estos últimos meses por la Junta Gestora, que encabezada por el señor Gasulla, también recibió en su despedida larga ovación como premio y gratitud por su abnegado trabajo.

Y pasadas veinticuatro horas entrevistamos al flamante Presidente, Sr. Viana, para que nos hiciera partícipes de sus proyectos al tiempo que nos contaba cuáles fueron los motivos que le impulsaron a presentar su candidatura.

— "El tomar esta decisión se debió a que soy muy aficionado al "Vinaros C. de F." y consideraba que finalizada la tramitación de la Gestora, había que hacer algo por nuestro Vinaros; hoy me toca a mi, mañana será otro y así sucesivamente hasta conseguir llegar a las metas más altas para nuestro Vinaros".

La nueva directiva en el momento de la entrevista aún no se había hecho pública; realmente era prematuro, dado el poco margen de tiempo, para que el Presidente nos adelantara su composición. De todas formas puntualizaba:

— "En la nueva directiva habrán bastantes miembros de la Junta Gestora nuevos compañeros y también contaremos con miembros de la antigua directiva del Atl. Vinarosenc".

¿Cuál es su mayor ambición como Presidente del "Vinaros C. de F."?

— "Pregunta delicada de constatar, pues en este momento no sé exactamente qué aspiraciones puede tener el "Vinaros"; es muy prematuro para pronosticar algo. Pero, mi ilusión es permanecer en la categoría, conseguir una buena clasificación y jugar la Copa del Rey".

¿Ha pasado por su mente el intentar el ascenso a 2ª? ¿Interesaría ascender a esta categoría o no?

— No, no, este año por lo menos no; en años venideros ya hablaremos.

Pasemos a la plantilla. ¿Qué piensa de la plantilla que reunió la Gestora? ¿No peca, al menos, de ser un poco corta?

— "Bueno por mi mente ha pasado de que es un poco corta, pero, a través de los partidos de liga ya disputados, me he dado cuenta que de la mano de Sanjuán tenemos una plantilla fenomenal; plantilla que hacía muchos años que no pasaba por este "Vinaros C. de F.".

Y en cuanto a la cantera, ¿la piensa potenciar al máximo?

— "El tema de la cantera, estando en la Gestora como vicepresidente, mi idea ya era trabajar con ella, puesto que si no le damos importancia, llegará un día en que tendremos que prescindir del "Vinaros C. de F.".

Sr. Viana ¿cómo cree que debe actuar un Presidente para tener satisfechos tanto a los aficionados como jugadores?

— "Una papeleta también bastante difícil; unas veces los tendremos contentos y otras no, pero, pienso que con la buena voluntad de mis compañeros de Junta y mía, podremos llevar a cabo una buena labor".

Por último, Sr. Viana, al comienzo de su singladura como Presidente, ¿qué les pediría a los aficionados?

— "Pues, que nos olvidásemos de la temporada anterior, de los pasado, y entre todos trabajar en lo venidero, porque si no lo hacemos así, no llegaremos a la meta que nos hemos trazado todos nosotros; socios, simpatizantes y componentes de la Junta Directiva".

Estas fueron las primeras declaraciones del nuevo Presidente del "Vinaros C. de F.", a quien desde estas páginas, le deseamos suerte en su gestión; que le sonrían los éxitos por el bien del club y de toda la ciudad.

Mariano Castejón



Operación Puertas Abiertas



RENAULT

*Este fin de semana, sábado y domingo,
les esperamos en*

AUTOCA, S.L.

SU CONCESIONARIO **RENAULT**
PARA **VINAROS Y BENICARLO**

¡Les sorprenderán nuestras Novedades!

Carretera Valencia – Barcelona